

ASPIRACIONES DE LOS PUEBLOS CANARIOS

## La flota frutera y el crédito agrícola

En estas columnas se hacía resaltar ayer la ejemplar labor que en defensa de los intereses de la Agricultura—que son los intereses fundamentales de la economía y de la riqueza de Canarias—vienen realizando, con una constancia y un entusiasmo dignos de aplauso y de imitación—nuestros queridos amigos don Luis Benítez de Lugo y Velarde y don Francisco Padrón Morales. Todo lo que sea destacar esa defensa incansable de la Agricultura canaria, es deber de gratitud regional y, a la vez, algo muy necesario para que en nuestros pueblos insulares prenda el estímulo a poner ese problema en el plano preferentísimo de las conveniencias de este archipiélago.

Tiene actualmente en Madrid los intereses de la Agricultura canaria un luchador animoso, inteligente y lleno de optimismo en el éxito final que ha de tener sus esfuerzos en pro de la causa que defiende. Estamos afortunados en don Francisco Padrón Morales, que en la capital de España ostenta hoy la representación de los Sindicatos Agrícolas Reunidos de la Isla de Gran Canaria. A la campaña de Padrón Morales le viene prestando GACETA DE TENERIFE una atención cotidiana y un apoyo decidido, porque nuestro país no tiene en estos momentos planteado ningún problema que más trascendentalmente afecte a su actual prosperidad y a su porvenir como el agrícola.

Ya el problema agrícola de Canarias está en vísperas de ser llevado al Parlamento, en la modalidad que más nos interesa: la flota frutera. Incorporando ese asunto al problema del paro obrero nacional, de las Cortes es de esperar que salga aprobado, para lo que ya se cuenta no sólo con el apoyo de toda la representación parlamentaria de Canarias, sino con el muy valioso de la CEDA y de casi todas las restantes minorías. Es

justo lo que pide Canarias para salvar de la ruina su principal riqueza: la Agricultura. Porque esa flota frutera será la salvación de nuestros agricultores, que así se verán libres de que sus esfuerzos sigan sirviendo únicamente para enriquecer a compañías navieras nacionales y extranjeras que por encima de todo ponen sus egoísmos y sus intereses particulares.

La flota frutera y el crédito agrícola son dos legítimas aspiraciones y necesidades de la Agricultura canaria. Y todos los pueblos canarios, agobiados hoy por la gravísima crisis agrícola, reclaman la atención del Gobierno y del Parlamento para ese problema, que es problema de vida o muerte para una Región tan española como la nuestra. Todos los sectores del Parlamento están obligados, por imperativo patriótico, a aprobar el proyecto de nuestra flota frutera, porque en ese problema no se ventila ningún asunto político, sino tan sólo salvar de la ruina a Canarias.

De todo lo que sea representación vital de nuestras Islas debe ser elevado al Gobierno y al Parlamento el incondicional apoyo al proyecto de flota frutera y de crédito agrícola, para que cuando esos asuntos se lleven a la discusión de las Cortes encuéntranse allí, al lado de los defensores de los mismos, la auténtica y más amplia aspiración de nuestro archipiélago. Aunque todo hace presumir que la flota frutera se aprobará y que el crédito agrícola se conseguirá también, bueno es estar prevenidos aquí a todas las contingencias, y aprestarnos a poner en juego cuantos medios conduzcan al triunfo de lo que la Agricultura canaria espera y recibirá como una bendición del Cielo, ya que esas dos mejoras representan el evitar el definitivo hundimiento de nuestra riqueza agrícola, base inquestionable de la riqueza colectiva de nuestro país.

LAS JORNADAS DEL DOLOR

## Enfermos de Tenerife: orad por las Misiones

Hermano que sufres: ¡Si supieras el don de Dios! ¡Si comprendieras cómo en el crisol de la resignación cristiana la enfermedad se trueca en oro, con que se compra el Cielo!

La divina paradoja del sermón de la Montaña ha hecho del dolor una felicidad. ¡Bienaventurados los que sufren, porque ellos serán consolados!

Mas hoy te prometemos aún mas por tu dolor. No sólo resignación, consuelo, y santa alegría, y esperanza, y conquista de tu Cielo, sino también la multiplicación de todos estos tesoros en un apostolado fecundo para los demás. Para todos aquellos que por tu dolor conocerán a Jesucristo, y serán salvados.

En este día de Pentecostés millares y millares de enfermos en todo el Universo católico van a sufrir por el Papa y las Misiones.

Esta intención misional va a tornasolar de púrpura y oro la negra noche de su padreza.

Los que pueblan hospitales y las clínicas modernas, los que yacen en blandos lechos abrigados, o en la yacija misera de la buhardilla, los que en tropel doliente poblarán con sus camillas, en este día, el ámbito de las grandes catedrales, envolviendo su oración en el agrio incienso del ácido fénico y del yodoformo, y los que en su choza, bajo el cocotero de la selva reciben la alentadora visita de la Hermana Negra; el brahmán bautizado y el paria convertido; el apestado de Hong-Kong, y el leproso de Molokai... todos, todos vendrán a esta Pentecostés del sufrimiento, y en el fuego del Espíritu Santo su dolor se trocará en apostolado.

Redentores como Cristo, que en el dolor de la Cruz salvó a la Humanidad; como la Madre corre-

dentora, con su corazón herido de los siete puñales; como Javier agonizando en el abandono de Sanchoán; como Teresita, languideando en los claustros de Lixieux.

¡Todos apóstoles, hermanos que sufrís! ¡Todos apóstoles! ¡Sufrid, persuadidos de que con vuestro dolor salváis! ¡Padeced, amarrados al lecho, con la seguridad de que por vuestra inmovilidad la Iglesia Católica avanza!

Abrazad vuestra Cruz, que hoy al hacerse voluntariamente misional, es llave del paraíso para vosotros y para los millares, que por vuestro dolor alcanzarán seguir a Jesús en el cortejo glorioso del Paraíso.

\*\*\*  
Oigo preguntar a muchos: ¿Cómo haremos ese ofrecimiento de nuestros dolores?

En realidad no hace falta fórmula ninguna, basta un deseo, una aspiración del corazón; pero si queréis expresar con palabras ese deseo, podéis decir:

¡Jesús mío, Cabeza de la Iglesia, que es vuestro Cuerpo Místico! Yo os doy gracias porque me habéis levantado a mí, al infimo de sus miembros, a la obra de la Redención, asociando mis sufrimientos a los vuestros.

Yo os ofrezco mi enfermedad. Unid esta pequeña gota de mi dolor al océano de Vuestros Martirios, para que yo también, víctima aceptable, supla, como dice San Pablo, lo que falta a Vuestros Sufrimientos, y crucificado con Vos, sea instrumento de salvación.

Especialmente os ofrezco mis sufrimientos de este día por el Papa, Vuestro Vicario en la tierra. Que vuestra luz ilumine su mente, y la fuerza de Vuestro Espíritu Santo robustezca su corazón. Os lo ofrezco también por nuestros Misioneros

## Comentarios del día

¿COMO VA QUEDANDO EL SEÑOR OROZCO? : : : :

El miércoles, en las Cortes, el diputado señor Rahola defendió una proposición sobre las medidas adoptadas por los últimos gobiernos en relación con los intereses de la industria española.

Las impugna duramente y llega hasta pedir, en la parte de su discurso dedicado al exministro de Industria señor Orozco, una investigación o examen de la actuación de éste que habrían de hacerla las Cortes.

¡Grave denuncia! Defendió al señor Orozco el titular de Industria—hay que ser ministerial—y el mismo señor Orozco: contesta al señor Rahola. Se quedó en nada la discusión, pues la sensibilidad política de los diputados es nula.

¿Cómo no aceptó el señor Orozco la investigación o examen de su actuación? Porque es dura la proposición del señor Rahola, sobre todo si se tiene en cuenta que este diputado habló de las primas de navegación. ¿Habrá en esto gato encerrado?

Nosotros sólo vemos en las palabras del señor Rahola una serie de acusaciones en las que al parecer cae el señor Orozco, quien tanto se apresuró a contestarnos cuando le censuramos su actuación en los tratados comerciales con Polonia y Alemania y en los que dejó a Canarias en el aire.

No nos alegramos de los descalabros políticos del señor Orozco, pero conviene dejar sentado que no solamente nosotros, en nuestra pequeñez y alejamiento de las Cortes, hemos apreciado la nula labor del ex ministro. Ya son muchos los que coincidimos: "Informaciones" y "A B C", Fernández Flórez... ¡qué sabemos cuántos!

En todas partes va quedando mal el señor Orozco. Y, sinceramente, lo lamentamos. Porque hubiéramos querido que hubiese conservado el cartel que le prestaba en Tenerife. La culpa es suya solamente.

UN PUEBLO QUE VELA POR SUS INTERESES : : : :

El pueblo de El Tanque quiere que se hagan públicas las cuentas de su Ayuntamiento. Ha contraído éste un déficit de 28 mil pesetas, y el pueblo quiere saber por qué se debe esa cantidad, ya que ninguna obra se ha realizado en la cual haya podido aquélla invertirse. Quiere saber por qué antes lo presupuestado bastaba para cubrir todos los gastos municipales e incluso para hacer alguna mejora pública, y ahora se evapora sin que se sepa por dónde. Quiere conocer cuántos empleados tiene el Ayuntamiento y qué sueldos cobran.

Esto ha provocado dos manifestaciones del vecindario, consciente de los abusos que en la administración se están cometiendo y de que se le está engañando a ojos vistas.

Ante este gesto tan digno de El Tanque, el delegado gubernativo no puede inhibirse y ofrece revisar cuanto antes las cuentas del Ayuntamiento: De visita hace un mes en dicho pueblo, comprometidos a volver en fecha próxima para darle plena satisfacción.

Pero el vecindario no le ve llegar y el tiempo corre y la exasperación crece. "Quisiéramos saber—se nos escribe desde El Tanque—si este pueblo tiene derecho a que se le haga justicia o no... Al señor delegado parece que no le interesa el asunto, o mejor dicho, lo único que le interesa es el dinero."

Concededme llorar siempre con serena resignación mi cruz, y siguiéndome con ella os acompañe también en los gozos sin fin de la gloria. Amén.

Y una vez hecho el ofrecimiento, e incorporados a la gran Cruzada del Dolor, sólo resta que comunicuéis en cuatro palabras vuestra adhesión al director diocesano de las Obras Misionales, don Francisco Herráiz Malo.

X. X. X.

que le interesa es seguir dando vida a los caciques que con sus desdichadas actuaciones han llevado a la ruina a este pobre pueblo".

Elocuente por sí sola, no necesita esta información, ni el público que la lee, más comentarios.

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO TABAQUERO

Según noticias que llegan a nuestra Redacción, el ministro de Hacienda ha ordenado a la Compañía Arrendataria de Tabacos un aumento de pedido en las clases baratas (brevas y populares), a los Sindicatos Tabaqueros de Canarias.

Esto responde al buen anhelo de armonizar los intereses de la Renta con los igualmente legítimos de la industria canaria. Esto significa una buena orientación por cuanto tiende a dar confianza al país y a aliviar algo la situación en tanto se llegue a una solución definitiva. Claro está que de suyo nada supone para la economía de la industria y las necesidades obreras.

En nuestro comentario de ayer señalábamos la génesis del conflicto: cómo se ha producido el stok. Pero hay que notar bien esta distinción: en las labores baratas no hay stok propiamente dicho, pues se consumen en su totalidad las cantidades que ahora se están enviando; por el contrario, en las labores caras y selectas se ha formado un crecido stok.

Por consiguiente la medida adoptada, duplicando el pedido de las clases baratas, no puede ser más lógica ni estar más en consonancia con las exigencias del mercado.

Varias son las razones que dificultan la venta de las labores finas, acrecentando el stok de las mismas; desde luego, influyen no poco la crisis económica y la defectuosa elaboración que en algunos casos se ha observado. Pero la más importante y sin la cual las demás nada importarían, es el bajísimo precio a que se están vendiendo los tabacos habanos. En algunas clases, sus precios son inferiores, y en otras, iguales a las clases más elevadas de Canarias: de donde la competencia no puede ser más desigual, dado el prestigio mundial—no siempre merecido—de los elgarros habanos.

En ningún país de Europa éstos se venden a tan bajos precios como en España: en Alemania no se vende ningún cigarro de Cuba a un precio cuya equivalencia sea inferior a 250 pesetas; en Inglaterra a menos de un chelín (180 pesetas), ocurriendo algo análogo en Francia, Polonia, etc. En cambio, se permite venderlo en nuestro país a una tercera parte aproximadamente de los precios citados.

Es decir, que mientras en todos los países europeos se venden los tabacos de producción nacional a precios muy inferiores de los habanos, en España, por el contrario, permitiéndose una ruinosa competencia, se deja desamparada la industria nacional.

Conocidas, pues, las causas motivos del conflicto tabaquero, importa ir a la supresión definitiva de las mismas, y en tanto, proteger a la industria nacional, de la cual forma la canaria parte no despreciable—amén de ser importantísima en la economía regional—. A ello parece estar dispuesto el Gobierno y nosotros no podemos menos de elogiar el buen propósito del ministro de Hacienda, adoptando dentro de las disposiciones vigentes las medidas posibles. GACETA DE TENERIFE apoyará al Gobierno y a los Sindicatos de Canarias en esta empresa y no cejará en la campaña, creando un sano estado de opinión y esclareciendo el problema hasta verlo plena y satisfactoriamente resuelto.

## Cómo persiguen en Rusia a los periodistas

Los periodistas no pueden entrar en Rusia. Stalin les tiene cierta aprensión.

Lo que allí les gusta es la "clá". Muchas palmas y por poco dinero.

## La posición de Acción Obrerista ante la crisis y el paro agrícola

Una organización naciente ha de ir exponiendo en cada caso la posición que adopta ante los problemas de índole social que se presentan al país. Somos eminentemente constructivos y poseemos la idea exacta de la importancia y función social de la riqueza y no podemos contemplar impasibles la ruina de ella porque a todos nos amenaza su derrumbamiento. Si participáramos del espíritu revolucionario y destructivo de nuestros enemigos, nos satisfaría la ruina del capital. A nosotros nos tiene que preocupar, porque las situaciones críticas dañan, en primer término y de una manera angustiosa, al trabajo.

Aspiramos a que un perfecto orden social se establezca dentro de la sociedad por la comprensión y la armonía entre los elementos de la producción y, lejos de entablar luchas de clases, de lanzar el trabajo contra del capital, busquemos la colaboración de uno y otro para la salvación económica de un país.

Con el patrono comprensivo, cristiano, que respete la dignidad del trabajador y que cumpla sus deberes respetando los derechos del obrero vamos a todas partes. Salvando siempre, claro está, nuestra independencia y sin permitir que la función de unos mediatice la de otros. Con el patrono egoísta, anticomunista, que no cumpla sus deberes y vea en el obrero una mercancía de fácil explotación tenemos que enfrentarnos pidiendo una justicia inexorable que le obligue a respetar los derechos del trabajador y a cumplir la función social que le corresponde a la riqueza. Si los buenos patronos comprendieran el grave daño que a ellos mismos les hacen los malos, si se dieran cuenta del ambiente de odio que se va creando en la sociedad por culpa de los que hacen del obrero juguete de sus egoísmos, no serían las organizaciones obreras las que pedirían justicia y amparo al derecho; serían ellos mismos los que se impondrían para atajar la odiosidad que, por culpa de algunos, envuelve a toda la clase.

Volviendo al punto inicial de nuestro tema, a nuestra posición ante el problema agrícola, repetimos que no podemos desentendernos de él sin incurrir en una grave responsabilidad. La economía de Canarias no tiene otro punto de apoyo que la producción agrícola. La crisis de exportación, la baja de los precios en los mercados consumidores, ha traído un grave problema de hambre que invade a cientos de hogares. Esta situación es insostenible y nosotros proclamamos que no hay derecho a prolongar la angustia del obrero parado. Que no hay derecho a que desde hace ocho meses, no se haya estudiado—aún a costa de los mayores sacrificios—la manera de resolver esta verdadera calamidad social.

Problema de crisis de exportación y problema de hambre.

Ante el primero nuestra posición es de colaboración con el capital para salvar la Agricultura, fuente de la riqueza canaria. No tenemos inconveniente en ir a una acción común para revalorizar la producción agrícola. Para pedir a los Poderes públicos que el mercado español ofrezca todas las facilidades a nuestros frutos. Que el plátano de Canarias se considere lo que es y lo que representa: una producción de la Agricultura española y la base única de la economía de una región. Que se impida en las plazas peninsulares los gravámenes a nuestro producto como si de productos extranjeros se tratase. Para que se logre la aspiración del país de poseer una flota que ataje la emigración de muchos millones anuales y en cuya empresa, marinos y empleados del país tengan un medio de vida. Para conseguir las facilidades de crédito agrícola que salve al agricultor de las manos de la usura y le permita un más fácil desenvolvimiento de su negocio. Para lograr una baja de fletes y de impuestos excesivos por que ellos perjudican al capital, y al trabajo. Sobre todo, al trabajo del obrero agrícola donde el patrono ve el medio más fácil de hacer economías a costa de su jornal sin darse cuenta que la principal y más importante labor del plátano la ejecuta el obrero que lo cultiva. Y se ha dado el caso y aún se está dando, que mientras que hay obreros agrícolas que no perciben más que unas 120 ptas. mensuales—algunos no llegan ni a eso—otros obreros, dedicados a diferentes faenas del plátano han logrado jornales que ascienden hasta a 500 pesetas mensuales. Si hay que hacer economías háganse desde arriba hasta abajo. No de abajo arriba porque esta es una injusticia manifiesta que no estamos dispuestos a soportar. Empléese a economizar desde las empresas poderosas atajando una sangría de muchos millones anuales; pídale rebaja de los medios de transportes marítimos y terrestres; procurese que los agentes e intermediarios nutran un poco menos sus arcas y con ello llegará un poco de pan a los hogares donde desde hace tantos meses viene faltando.

Todo esto que hemos apuntado estamos dispuestos a apoyarlo en una acción conjunta con el patrono, por que vemos en ello su defensa y también nuestro mejoramiento. Lo que no estamos dispuestos a apoyar es la sindicación forzosa, porque no podemos obligar al agricultor a entrar en organizaciones determinadas. Esa es misión exclusiva de él y él sabrá si le conviene más estar sindicado o no para la defensa de sus intereses. Nosotros sabemos que para la defensa de los nuestros, de los intereses proletarios, lo firmamos todo en la unión, formando un apretado haz que nos defienda de atropellos y egoísmos.

Para el segundo problema, problema de hambre, hemos también de determinar nuestra posición. No puede tolerarse por más tiempo la indiferencia con que, autoridades, patronos y la sociedad en tera mira la situación en que se encuentra la clase trabajadora. Hay que entablar una lucha contra el hambre si queremos impedir que el obrero, desesperado, vaya por otros caminos a buscar lo que necesita en su casa. Hay que hacer llegar a todos una inquitada conciencia que les haga sentir al vivo sus deberes para con sus hermanos necesitados. "Una sociedad cristiana, una sociedad civilizada, no puede permitir que en su seno haya miles de hombres que se mueren de hambre". Así se expresó un hombre de orden y nosotros suscribimos sus palabras. "Es, en verdad, lamentable, que haya habido y aún ahora haya quienes, llamándose católicos, apenas se acuerden de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandado no solo dar a cada uno lo que le pertenece, sino también socorrer a nuestros hermanos necesitados, como a Cristo mismo".

Son palabras de Pio XI en su Encíclica "Quadragesimo anno". Como católicos, no podemos admitir otra doctrina que aquella que nos trae la Iglesia. En nombre de Ella, elevamos nuestra voz para decir: Muchos hombres que piensan como tú, que creen lo mismo que tú, que están a tu lado en la Iglesia, carecen de lo más necesario para vivir. Si le dejas morir de hambre, ¿te podrás llamar hermano suyo? Esta es la reflexión que queremos hacer a muchos católicos que, como nosotros, luchan porque el marxismo no triunfe en España. Hay entabada en el seno de la sociedad una lucha a muerte, y el hambre y la desesperación del obrero parado la agudiza porque hay quien se valga de su tristísima situación para azuzarlos contra el orden social. Esto tenemos que impedirlo de una sola manera: procurando que en los hogares humildes cese el hambre que impera desde hace ocho meses. Para ello, pondremos en funciones todos los medios legales porque un deber de justicia y de caridad cristiana nos impone defender a nuestros hermanos necesitados.

Acción Obrerista de Orotava

# Notas de la vida local



## EL SEÑOR Don Nicolás de Fuentes y García

Capitán de las Milicias, retirado, falleció el día 1 del actual, después de recibir los sacramentos de la S. S. y la Bendición de S. S.

Su desconsolada viuda, doña Verísima Arroyo Barreto; hijos Nicolás, Concepción, Hilda, Ascención, Joaquín y Jorge; su hermano don Anatolio (ausente), hermanos políticos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado, y asistan a la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar el martes, día 11, a las 8 de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia del Pilar, favor que agradecerán eternamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1935.

## Ecós de sociedad

### VIAJES

De San Sebastián de la Gomera llegó ayer don Sebastián Jerez. —Ha marchado a la Península el teniente del Cuerpo de Asalto destinado en La Palma don José Rubio.

—En el vapor "León y Castillo" llegaron de Las Palmas, don M. Moya de Paz, don Agustín García don Juan Hoff, don M. Alemany don Juan A. Lucena, don Manuel Ferreira, don Francisco Coello don Antonio Delgado, don Rafael Domínguez, don Antonio Fernández, don Sebastián Capote, don Agustín Ramoneda, don José Rosales y don Kurt Ebaahd.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado don Enrique Quintero. —Ha regresado de la Gomera don Felipe Melán.

—En el vapor "Palma" llegaron de Vaiverde y escalas, don Francisco Luna, don Adelio González don Leandro Cabrera, don G. n. a. Padrón, don Sebastián Piñero, don Eladio Santos, don Antonio Ramos, don Juan Ortega, don Andrés García, doña María Padilla, doña Olimpia Ramos, don Luis González, don Domingo Santos y señora doña María Fernández, don M. g. Crispol, don Víctor Pérez, don José García, don José Trujillo, don Antonio Darias y don Manuel Rodríguez.

—Ayer hicieron viaje a la vecina isla, don Antonio Delgado y don Rafael Domínguez.

—Ha hecho viaje a la Península el profesor de la Escuela de Comercio de esta capital, nuestro distinguido amigo don José Oramas y Díaz-Llanos.

—Para la vecina isla han hecho viaje, don Casimiro Ojéaga, don Santiago Pascual, don Agustín García, don Ambrosio Casanova don Domingo Quevedo, don Manuel Ferrer, Mr. Schiperyn, don Guillermo Habley, don Antonio Vives y señora, don Tomás Perdomo, don Francisco del Castillo señorita Maruca Martín, don Antonio Acosta, don Andrés Torres e hija, doña Micaela Velázquez, don Serafín Rodríguez, don Francisco Suárez y hermano, don Fernando Sarán y don Esteban Ramallo.

—En unión de su señora esposa regresó de Las Palmas el comerciante de esta plaza don Honorio Arrienza.

—Se ha embarcado para Las Palmas don Sebastián Arteaga.

—En unión de su señora esposa ha hecho viaje a la Península el

caedrático de la Universidad de La Laguna don Jose Escobedo.

### NUEVO DOCTOR EN MEDICINA

En Madrid ha terminado los ejercicios del Doctorado de Medicina, nuestro joven y distinguido paisano don Ciro Fragoza Barrera. Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los señores padres del nuevo doctor.

### DE PRENSA REGIONAL

Con el fin de tomar posesión de su nuevo cargo de redactor-jefe de nuestro colega "Acción", ha llegado a Las Palmas el culto periodista madrileño don Ignacio Quintana Marrero.

### NECROLOGIAS

El día 7 de Junio falleció en Arona cristianamente, después de recibir todos los auxilios espirituales, don José Siverio Hernández, padre del párroco de dicho pueblo y de nuestro estimado correspondiente en el mismo. El extinto gozaba de gran prestigio en aquella localidad, siendo su muerte muy sentida y asistiendo al sepelio una nutrida concurrencia.

Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

### Club Náutico de Tenerife

En la tarde del próximo domingo, 9 de Junio, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

### TE

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1935.—El secretario, Fernando González.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el paten-

## Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

## HERNIADOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del braquero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa hernia vá aplastada fuera de su órbita abdominal: **NO ESTA CONTENIDA**. En consecuencia el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal de no estrangularse adquiere proporciones alarmantes y adherencias peligrosas.

Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los aparatos y el Método C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por infinidad de personas antes herniadas hoy agradecidas y por numerosas médicos nacionales y extranjeros, quienes por haber comprobado sus efectos los recomiendan a sus clientes.

Alicra, 15 de Julio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complace en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted affmo. s. s. en Cristo. Enrique Boix, presbítero, calle Wilson, 106. Alicra (Valencia).

Carrizal de Ingenio, 9 de Noviembre de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario Barcelona.

Muy señor mío: Gustoso le participo que los aparatos establecidos por usted para mi doble hernia, me han proporcionado, al poco tiempo de usarlos, el alivio y bienestar que he perseguido durante los 21 años que hace me hernié. Queda muy reconocido su affmo. s. s. q. e. s. m. Francisco Jiménez Ramírez en CARRIZAL DE INGENIO. Partido de Teide (Gran Canaria).

**HERNIADO:** Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista Herniario de París, Sr. C. A. BOER le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

- LAS PALMAS, miércoles, 19 y jueves, 20 de Junio.—HOTEL EUROPA.
- LA LAGUNA, viernes, 21 de Junio.—HOTEL AGUIERE.
- ICOD, sábado, 22 de Junio.—HOTEL MILAN.
- LA OROTAVA, domingo, 23 de Junio.—HOTEL VICTORIA.
- LOS LLANOS, lunes, 24 de Junio.—HOTEL PALMA.
- SANTA CRUZ DE LA PALMA, martes, 25 de Junio.—HOTEL PATRIA.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE, miércoles, 26 y jueves, 27 de Junio.—HOTEL OLSEN'S ALEXANDRA.
- GUIMAR, viernes, 28 de Junio.—HOTEL MEDINA.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.—BARCELONA.

## Rápidas

"Nada más simpático que ese acto en el que culminaba la feliz iniciativa del Rotary Club de Tenerife". "Va dando resultado la iniciativa privada a juzgar por este primer ensayo estimulador del Rotary Club."

Estas frases entrecuñadas son de la crónica enviada desde la Orotava a nuestro colega "La Prensa", comentando el concurso de casas engalanadas con flores en el trayecto de carretera comprendido entre la capital, Orotava y Puerto de la Cruz.

¡Simpatiquísimo todo esto, si no se hiciera para engañar incautos! Porque al Rotary Tenerife no le interesa propagar tanto el turismo como la secta. Ni lo vergeles como los berengueles.

Ya nos parecía que al Rotary le gustan mucho las flores y las casas adornadas con flores, y los ramilletes de flores... Como que en el fondo del rotarismo no hay más que utopías floridas y rosadas ilusiones: flores de algodón en el porvenir, de moral natura, y universal, de filantropía de camelo... Flores laicas, de marcado olor masonico...

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

### De la Audiencia Provincial

## Sentencia en una vista civil

La Sala de lo civil de esta Audiencia, siendo ponente el magistrado señor Losada, ha dictado sentencia en los autos procedentes del Juzgado de La Laguna en virtud de apelación formulada por don José Padrón Izquierdo, declarando que el apelante cumplimentó los requisitos exigidos por la Ley de Enjuiciamiento civil y que no desfiguró la realidad de su situación económica ni trató de inducir a error al Juzgado al señalar sus bienes y los de su esposa, pues los especificó detalladamente y quedaron comprobados de la prueba pericial, documental y testimonial, sin poder apreciarse signos exteriores de riqueza, ni el ejercicio de industria puesto que el Padrón hace referencia al año 1930, o sease cuatro años antes de la presentación de la demanda y la prueba practicada a instancia del señor abogado del Estado acredita lo sostenido por el apelante y por que aún tomando como tipo de jornal en Tacoronte el de cuatro pesetas alegado por los demandados, la prueba testimonial y pericial acreditan que los rendimientos o utilidades obtenidos por José Padrón, son no obstante inferiores no ya al triple sino al doble del jornal de un bracero. Por todo ello la Sala de lo civil de esta Audiencia en su sentencia revoca y anula en todas sus partes la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna en estos autos y declara pobre en sentido legal y con derecho a usar los beneficios inherentes a esta declaración, al demandante don José Padrón Izquierdo, para litigar con los herederos de don Lázaro Padrón Exposito en el pleito de mayor cuantía sobre nulidad de partición y en sus incidencias, todo ello con arreglo a lo solicitado en el acto de la vista por el cuido abogado don Faustino Marín Albertos, que defendía los derechos del apelante.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Gracia; Primo, Feliciano, Vicente y Pelagia, mrs.; Maximiliano y Ricardo, obs.; Columbo, cfs.; y Julián, mj.

Santos de mañana.—Getulio, Cereal, Amancio, Paritivo, Basilio, Tripodes, Mandiaco, Zacarias, Timoteo, Crispino, Restituto, Arcio, Rogato y Maurino, mrs.; Margarita, reina; Asterio y Censurio, obs. y Oliva de Palermo, vg. y mr.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 10.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Euteria Alfaro (que en paz descanse).

Misa rezada a las ocho, por don Luis Alonso. (q. e. p. d.)

Misa rezada gregoriana a las ocho y media, por don Santiago García Sanabria (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde, cultos del mes de Inmaculada Corazón de Jesús con plática.

Martes 11.—Misa rezada a las seis y media.

Misa cantada a las siete y media, por don José Dorta Plasencia con responso (q. e. p. d.)

Misa rezada en el Altar del Carmen, a las ocho.

Misa gregoriana a las ocho y media, por don Santiago García Sanabria. (q. e. p. d.)

A las seis y media, cultos del mes de Inmaculada Corazón de Jesús con plática.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 10.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de doña Matilde Delgado (q. e. p. d.)

A las cuatro de la tarde, preparación de los padres de San Antonio para la confesión y Comunión de su fiesta. La catequesis y plática están a cargo del P. Morell, franciscano.

A las cinco, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena de San Antonio, concluyéndose con el cántico del Responsorio antoniano y oración.

Martes 11.—A las ocho, Misa rezada, encargo de doña María Martínez de Feria.

A las ocho, Misa rezada a La Milagrosa y Corazón de Jesús.

Cultos de los Trece Maries de San Antonio.

A las ocho, Misa cantada en el Altar del Santo. Comunión y re-

parto de pan a los pobres. Primer día del Triduo.

A las ocho y media, Misa en el Altar del señor de las Tribulaciones.

Ultimo martes de los Trece de San Antonio. Primer día del espléndido Triduo al Santo de los milagros.

A las cuatro de la tarde, preparación de los pobres de San Antonio para la confesión y Comunión de su fiesta.

La catequesis y plática están a cargo del P. Morell, franciscano.

A las seis, solemnes actos del Triduo de San Antonio, con Exposición del Santísimo, rezos y cánticos.

Predica el muy ilustre señor Provisor del Obispado de Tenerife doctor don Antonio Paléaz.

### Iglesia del Pilar

Lunes 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Martes 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 10.—Día de Indulgencia Plenaria por la Santa Bula y otra para los que visiten esta capilla.

Lunes dedicado al afligido Señor del Huerto.

Misa a las seis y media, acompañado al armonium.

Después de la Misa son los conmovedores rezos del Cuarto de Hora Santo en compañía del divino Jesús en su soledad de Getsemani.

Termina el acto con la Bendición del Santísimo.

A las cinco de la tarde, ejercicio de la Novena de San Antonio en la parroquia de San Francisco.

Martes 11.—Ultimo de los Trece Martes del milagroso San Antonio: primer día del grandioso Triduo que se le dedica en la iglesia parroquial de San Francisco. A las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde, respectivamente.

Misa a las seis y media, Misa a las siete y media, Indulgencia Plenaria por la Santa Bula y por la Orden Franciscana.

Esta última para quienes visiten la capilla de la Orden Tercera.

Los cultos vespertinos son en la Iglesia de San Francisco.

## LA PERLA

PLATERIA, de CRUZ VERDE, 11

Santiago Pérez Barrera  
Compro oro, plata y toda clase de monedas

Pagando altos precios

## Compañía Trasatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

El día 12 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo

"MANUEL ARNUS"

con destino a Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros y carga.

El día 24 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo

"JUAN SEBASTIAN ELCAÑO"

con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, estalando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Cabello, admitiendo pasajeros y carga.

Solicitud de cabida e informes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, agentes.—Capitán Galán, 35. — Teléfono 256.

## Centro Jurídico-Administrativo

Obtención de certificados de Penales, Obras Públicas y Ultima Voluntad. Petición de licencias. Presentación de escritos en las Oficinas Públicas. Titulo de chófer. Altas, bajas y traspasos de automóviles. Legalización de documentos. Pagos de Contribuciones e Impuestos. Obtención de títulos y certificados de estudios. Ingreso y devolución de cuotas militares. Certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Retención de documentos. Destinos públicos e indultos. Presentación de instancias para concursos y oposiciones

FERMIN GALÁN, 18

OROTAVA.

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

## Enrique Ruwen de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

UNA ASAMBLEA EN LAS PALMAS

Se acuerdan energicas medidas si no se deroga la arbitraria disposicion del Centro de Contratacion de Monedas

Dimitiran las personas que ostenten cargos oficiales e igualmente los diputados

El jueves a las siete de la tarde se celebró una asamblea en la Federación Patronal de Las Palmas.

El señor Juan Mulet dijo que se había convocado a los presentes para darles cuenta de las gestiones realizadas en Tenerife.

Hemos de unirnos como un sólo hombre. Las órdenes emanadas de la Oficina de Contratación de Moneda no es posible llevarlas a cabo.

El señor ORIVE.—Somos un puente entre el vendedor y el comprador. Se venía sirviendo a la clientela de Canarias con esas condiciones que estipula el crédito.

El gobernador civil de esta provincia, señor Malbovsson, hizo ayer a los periodistas locales las siguientes manifestaciones:

El delegado del Trabajo, fundándose en las disposiciones vigentes declara ilegal dicha huelga, y por tanto se concede un plazo que expirará el día 10 a las siete de la mañana.

Lo que pretende la Oficina de Contratación es ilegal. Hemos agotado los medios normales. Es hora de proceder, dentro de la ley; pero que se sepa que este pueblo no está dispuesto a que se le atropelle.

Después se refirió a otras cuestiones, como la de los tabacos, Compañía Transmediterránea y conservas de pescado.

La última disposición del Consejo Superior Bancario determina que hemos de pagar provisionalmente un diez por ciento más sobre el cambio oficial del día del vencimiento de los efectos.

La causa que motivó el conflicto en las obras del dique del Este no puede ser más baladí, porque si se alegaba que debiera terminarse la jornada a las cinco de la tarde.

También los obreros tabaqueros anuncian la huelga para el lunes próximo, con el pretexto de que la Arrendataria ha disminuido el pedido de labores canarias.

debemos hacerlo, sin titubear. En Tenerife pulsamos los ánimos y respondieron sin excepción.

Después se extendió el orador en otros asuntos y pidió a la Asamblea viese con agrado la actitud de Tenerife.

El señor DOMÍNGUEZ pidió que todos los diputados por Canarias presenten la renuncia de sus actas al Gobierno no nos escucha.

Intervienen seguidamente los señores RUIZ BARRIOS, ORIVE, ROCA, PEREZ, PADRON y JUAN MULET.

El señor DOMÍNGUEZ habla de fijar la fecha del cierre. El señor ORIVE dice: ¿Para qué? ¿Ahora mismo!

Yo recuerdo las frases que dijo don Martín Rodríguez y Díaz-Lanos el día que fuimos ante el gobernador de Tenerife para darle

cuenta de las conclusiones de la asamblea allí celebrada: "Tenemos bandera, dignidad y patriotismo!"

El señor ROCA.—Lo que debemos es empezar a re-actuar el proyecto de autonomía, independencia económica y política.

El señor ALONSO RAMÍREZ.—Eso último podríamos dejarlo por de pronto.

El señor JUAN MULET.—¿Se acuerda entonces celebrar una asamblea y comprometerse el comercio y la industria a paralizar sus actividades, garantizando así la actitud de los que vayan a depone sus cargos oficiales?

La asamblea, por unanimidad así lo acuerda. Se acordó también que la misma Comisión que vino a Tenerife dio cuenta de estos acuerdos al gobernador. A las nueve menos veinte terminó la asamblea.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha sido declarada ilegal la huelga de los obreros del ramo de la Construcción

Los obreros tabaqueros también anuncian la huelga para mañana, lunes

El gobernador civil de esta provincia, señor Malbovsson, hizo ayer a los periodistas locales las siguientes manifestaciones:

El señor delegado del Trabajo en uso de sus atribuciones ha publicado una nota en la Prensa relativa al conflicto del ramo de la Construcción y al anuncio de huelga general por parte de los obreros de dicho ramo para el lunes próximo como solidaridad con los trabajadores de las obras del dique del Este.

El delegado del Trabajo, fundándose en las disposiciones vigentes declara ilegal dicha huelga, y por tanto se concede un plazo que expirará el día 10 a las siete de la mañana.

Ante la gravedad de este conflicto y las dolorosas repercusiones que ha de traer inevitablemente si los obreros no rectifican su actitud, les hago un público requerimiento para que renuncien sus labores con el fin de que muchos padres de familia no pierdan el pan que hoy ganan.

Yo, que me gusta expresarme siempre con entera claridad, me adelanto a confesar que no sólo este conflicto, sino hasta en el caso de que se llegara a una huelga general de todos los trabajadores, cuento con medios para vencerlo.

La causa que motivó el conflicto en las obras del dique del Este no puede ser más baladí, porque si se alegaba que debiera terminarse la jornada a las cinco de la tarde.

También los obreros tabaqueros anuncian la huelga para el lunes próximo, con el pretexto de que la Arrendataria ha disminuido el pedido de labores canarias.

aquella Compañía para que se halla una solución armónica al problema. Pero las actitudes de violencia son contraproducentes y los hechos me darán la razón.

El ministro de la Gobernación me ha dirigido el siguiente telegrama: "Quedan prohibidos hasta nueva orden todos los mítines y conferencias solitarios sean cualesquiera los oradores y los partidos políticos que los hayan organizado".

Esta orden la he comunicado a todos los delegados gubernativos de esta provincia.

Sociedad de Alumbramientos de Aguas «El Sauce»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 2º del corriente mes, a las dos y media de la tarde, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.—Presentación de cuentas y estado de la Sociedad.
3.—Nombramiento de tesorero por renuncia del que la desempeñaba.
4.—Nombramiento de una Comisión para revisar las cuentas de esta Sociedad desde su fundación.

NOTA.—Queda advertido que de no haber número suficiente de socios a la hora señalada, se celebrará media hora más tarde, de segunda convocatoria, con el número que asistan.

Arona, 5 de Junio de 1935.—El secretario, Leopoldo O'Donnell.—V.º B.º El presidente, Luis González.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 9 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1; y la de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristóbal, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

NOTICIAS

El motor-correo "SII", de la Línea Frutera de Pinillos, será despatchado el próximo miércoles. 12 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Genova.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magnificas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

URGENTE

Por ausentarse su cuñada, se vende la casa calle del Castillo número 64. Precio: 35 mil pesetas.

SE ALQUILA un piso bajo izquierdo en García Hernández, 14, en 250 pesetas. Española vista sobre la bahía.

El delegado en Canarias del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía y Canarias don Antonio Joan, nos comunica haber quedado constituida definitivamente dicha Delegación en esta capital, con domicilio en la calle del Castillo, 25, primero.

SOMBREROS para señoras se han recibido una nueva colección de elegantes modelos para verano a precios desde quince pesetas.

La Hormiga de Oro, "El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", "Cartel", "Cuadernos de Información,

Recaudación del día 7 de Junio. Lista número 72

Lista número 25. Sucesores de L. Quintero

Lista número 98. Don José Antonio Tavío Alfonso

Lista número 24. Don Luis Zamorano Benítez

Lista número 26. Don Alberto Camacho

Lista número 131. Colegio de Arquitectos

bajo el punto de vista administrativo y de interés general para las localidades que pone en comunicación, así como si debe mantenerse con la clasificación de tercer orden conque aparece en el plan general de carreteras del Estado.

EN CASA nueva próxima Parque Municipal, matrimonio, sin hijos, cede habitación amueblada a matrimonio; persona honorable, dos amigos. Callao de Lima, 61, principal, esquina a Pilar.

Se acaban de recibir "La Mode de Paris", "Elite", "La Femme Elegante", "Modes et Travaux", etc., etc., todos con una completa exposición de trajes de calle, casa, ropa interior de niños, etc.

El Orfeón La Paz, de La Laguna, ha solicitado de este Ayuntamiento disponga que la Banda municipal concorra en la tarde de hoy, domingo, al acto de colocación de la primera piedra del pabellón que se va a construir en la plaza de San Francisco de dicha ciudad.

SOMBREROS para señoras se han recibido una nueva colección de elegantes modelos para verano a precios desde quince pesetas.

La Hormiga de Oro, "El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", "Cartel", "Cuadernos de Información,

Recaudación del día 7 de Junio. Lista número 72

Lista número 25. Sucesores de L. Quintero

Lista número 98. Don José Antonio Tavío Alfonso

Lista número 24. Don Luis Zamorano Benítez

Lista número 26. Don Alberto Camacho

Lista número 131. Colegio de Arquitectos

Suscribase a estos periódicos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral. Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Audaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro.

Ha sido anunciado un concurso para el arrendamiento de un nuevo edificio para la estación telegráfica de Hermigua.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

Recaudación del día 7 de Junio. Lista número 72

Lista número 25. Sucesores de L. Quintero

Lista número 98. Don José Antonio Tavío Alfonso

Lista número 24. Don Luis Zamorano Benítez

Lista número 26. Don Alberto Camacho

Lista número 131. Colegio de Arquitectos

Suma y sigue 55.279'70 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo de miembro de esta Comisión, don Martín Rodríguez y Díaz-Lanos, representante de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna.

—Han sido designados representantes en esta Comisión: por el Radio Club de Tenerife, don Carlos Rizo González; y por la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, don José Peña Hernández.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Martín Rodríguez, de 35 años, de edad, domiciliado en la calle San José, 23, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Basilio Mauszun, de 15 años de edad, domiciliado en Galcerán, de contusión en el labio inferior y erosión en la región nasal; leve.

Fermin Vargas, de 19 años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco Javier, 17, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo; leve.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal Teléfono 7-3-1

Siemens Las más conocidas Luis Fernández González MEDICO Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Fermin Galán, 70

# Información Telegráfica de

## De Madrid

### Sesión matutina y aprobación definitiva de la Ley sobre los trigos

Madrid, 8-20. Ayer en la referenda de la sesión nocturna y matutina, pues terminó a la una y media de la madrugada, no pudimos informar hasta el final por lo avanzado de la hora, y como se trata de la aprobación definitiva de un proyecto de ley importante vamos a reserbar lo más saliente, diciendo que el señor Lamamié de Clairac defiende su enmienda sobre los fallidos, relatando que algunos, sin ser agricultores, consiguieron préstamos.

El ministro de Hacienda dice que lo único que le importa son los intereses del Estado, no inclinándose a favor de la fórmula de señor Cid ni la de Lamamié.

En vista de ello, el señor Cid retiró la enmienda, pues el ministro de Agricultura dice que en la ley existen medios para evitar los fallidos.

Se acepta la fórmula de Lamamié, aprobándose la propuesta y el artículo cuarto.

Alvarez Mendizábal pide que se respete la tasa que ha regido todo el año.

El ministro dice que no tiene interés conveniente, a condición de que a partir de primeros de mes se venda a 53 pesetas.

Se retiran varias enmiendas. **SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA LEY Y LA MAYORIA APLAUDE**

Al discutirse el artículo quince, el señor Alvarez Mendizábal pregunta sobre el criterio de la Comisión en relación con el maíz originando violentas intervenciones del señor Rodríguez Viguri, a quien se llama al orden.

El ministro resalta que se trata de una situación transitoria.

Alvarez Mendizábal requiere la opinión de otros sectores respecto a la ley de autorizaciones de mes de Febrero.

Estima que el momento es grave para el mercado triguero, no debiendo permitirse que los millones asignados se esfumen.

El señor Cid pregunta por qué no se empleó en constituir sílos lo que se dedicó para evitar el aumento de precio del pan en Madrid.

Alvarez Mendizábal explica este asunto, afirmando que los harineros llevan una concubinidad doble para evitar que el Estado se reintegre las 700.000 pesetas que se les prestaron de los fondos de sílos, y pide que la Cámara se pronuncie sobre su propuesta, pero el señor Alba señala que no hay número suficiente de diputados.

El ministro declara que la ley de autorizaciones de Febrero está vigente, y el señor Alvarez Mendizábal dice que con esa declaración le basta.

Rodríguez Viguri defiende los intereses de la ganadería, y dice que creía que estaba derogada la referida ley.

Queda retirado el voto y aprobado el artículo 16.

Se retiran algunas enmiendas al artículo 17, y se aceptan otras aprobándose éste y los artículos 18 y 19.

Se acepta una propuesta de redacción de un nuevo artículo del señor Alvarez Mendizábal y un artículo adicional del señor Oriol.

El ministro resalta que el propósito del Gobierno es que nadie crea que se perjudicará a ninguna región.

Queda aprobada la ley definitivamente, y varios diputados aplauden.

#### DETECCION IMPORTANTE

El señor Portela ha manifestado que la Benemérita de Avila le había remitido un telegrama dándole cuenta de haber sido detenido Serafín Moreno, que intervino en el movimiento revolucionario de Octubre, tomando parte activa en los sucesos acaecidos en dicha fecha.

#### LA COMISION DE LOS PRESUPUESTOS ESTUDIA LAS REDUCCIONES DE OBRAS PUBLICAS

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos, informando los ministros de Hacienda y Obras Públicas, evacuando una consulta que se les había hecho sobre los créditos reducidos en algunos servicios de obras públicas.

Ambos insistieron en mantener las reducciones introducidas, especialmente en ferrocarriles y obras hidráulicas.

Se acordó admitir el dictamen de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

Los representantes radicales formularon un voto en contra de la baja en los ferrocarriles.

El dictamen se presentará a la mesa de la Cámara en la sesión del martes.

#### LOS POLICIAS DE LA GENERALIDAD NO INGRESARAN EN LOS ESCALAFONES DEL ESTADO

Los diputados de Renovación y los tradicionalistas comentaban favorablemente el acuerdo de Consejo de ministros prohibiendo el ingreso en el escalafón del Estado de los policías nombrados por la Generalidad.

Fué felicitado Cayo Sotelo por su intervención en el asunto.

Este decía que había recibido felicitaciones de Barcelona, donde diversos elementos se proponen hacerle un homenaje en la semana próxima.

#### INTERPELACION MILITAR

Sabemos que el diputado señor Just se propone verificar una interpelación al señor Gil Robles sobre política militar.

#### CONTRA LA PROHIBICION DE ACTOS

Los tradicionalistas y Renovación han presentado una proposición a la Cámara protestando de la prohibición de los mítines y reuniones.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES CREE QUE EL MARTES SE DISCUTIRA LA LEY DEL PARO

El señor Gil Robles ha manifestado que seguramente el martes comenzará la discusión en la Cámara de la ley contra el paro.

Mostró su creencia de que todo lo que el Gobierno traiga al Parlamento se aprobará.

También nos manifestó el ministro que la mayoría del Consejo de Ver se dedicó a la cuestión del paro y a la política internacional, congratulándose el Gobierno de la solución de la crisis francesa.

#### FORMULA ACORDADA POR EL GOBIERNO SOBRE EL ARTICULO ADICIONAL DEL PROYECTO CONTRA EL PARO

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestó a los interpelladores que en el Consejo celebrado en la mañana de ayer, evasó la necesidad de que se modificara el artículo adicional incluido al dictamen del paro, y que los señores Lerroux y Gil Robles coincidieron, como los demás ministros, acordándose una fórmula que se someterá a la Comisión.

A la reunión que esta celebre asistirán representantes de los partidos que integran el Gobierno. Efectivamente, en la reunión el señor Chapaprieta expuso la fórmula, y los señores Lerroux y Gil Robles mostraron su conformidad,

aceptándola la Comisión, y que consistirá en la presentación de enmiendas que defendían y votarán los diputados de la mayoría.

El artículo adicional se sustituirá por otro en el cual se acordará que el Gobierno, antes de finalizar el año, presente un proyecto extraordinario de obras públicas, en lugar de hacerlo en el término de un mes, cuyo tope se fija en el dictamen.

En los presupuestos ordinarios, a partir del año 1936, se incrementarán los créditos para estas obras públicas.

El señor Chapaprieta mostró su confianza en que se aprobará el presupuesto antes del primero de Julio.

#### DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DE ESTADO

**PRESIDENCIA.** — Prorrogando por un mes los estados de alarma y prevención.

Suspendiendo los preceptos contenidos en el capítulo tercero, título segundo, del reglamento del Tribunal de Garantías.

Declarando de utilidad pública el Comité de organización científica del Trabajo.

**HACIENDA.** — Nombrando representante del Estado en el muelle de petróleo a don Daniel Riu.

Concediendo a la viuda e hijos del teniente don Anastasio Martínez el sueldo que disfrutaba éste.

Prorrogando hasta primero de Julio los presupuestos generales del Estado.

**INSTRUCCION PUBLICA.** — Nom-

brando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático de la misma don Jesús Maynar.

**INDUSTRIA.** — Derogando el decreto de creación de la Cámara Hotelera de España.

**ESTADO.** — Concediendo el Collar de Isabel la Católica al presidente de la República Argentina.

**JUSTICIA.** — Diversas autorizaciones a religiosos para venta u obras en determinadas fincas.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto modificando los preceptos sobre represión de los delitos utilizando explosivos o sustancias inflamables.

Otro sobre la inamovilidad de los jueces y magistrados.

#### EL SEÑOR MARRACO MARCHA A VALLADOLID

Ha marchado a Valladolid el señor Marraco, quien se propone presidir el domingo la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero y visitará las obras del canal de la presa de San José, a cuya Asamblea asistirán los sindicatos de todas las cuencas y representaciones de las provincias castellanas y leonesas.

Al ministro le acompaña el director general de obras hidráulicas y otros elementos oficiales.

En el salón de actos de la Universidad se le obsequiará con un banquete organizado por la Confederación de Sindicatos Hidráulicos y representaciones de Valladolid y cuenca del Duero.

## De Provincias

### Trasposos de servicios a la Generalidad

Barcelona, 8.—El consejero de Trabajo, señor Terrans, ha regresado de Madrid satisfecho de sus gestiones sobre trasposos de servicios concernientes a su departamento.

#### EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE TURON SE PIDEN 16 PENAS DE MUERTE

Gijón, 8.—Ha terminado por el asesor jurídico militar el estudio de la causa por los sucesos revolucionarios de Turón, la cual se verá el día 19 en Oviedo, en el cuartel de Pelayo, ante Consejo de guerra.

Hay en esta causa 65 procesados. Lo leído en la Cámara ayer tiende a vigorizar los resortes del Poder público debilitado, para hacer frente a la insistente campaña de difamación y perturbación social con todas las agravantes disolventes y a las cuales hay que bajar por todos los medios, cooperando las autoridades y ciudadanos activamente con el Gobierno hasta lograr la paz social y política.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR MARRACO ANTES DE PARTIR PARA VALLADOLID

El señor Marraco dijo antes de partir para Valladolid que para mejorar nuestra producción agrícola se necesitan grandes embalses, obras de riego y canalización y corrección de los ríos.

#### REPOBLACION FORESTAL

Respecto a la repoblación forestal y aguas subterráneas aprovechables para el riego y como fuerza motriz, dijo que puede resolverse el colapso del paro aumentando la producción y excitando al trabajador para que atienda preferentemente la agricultura, de la cual dimana el bienestar social básico para la paz y bienestar social.

Terminó diciendo que las obras hidráulicas son la salvación de España, porque constituyen su riqueza agrícola y los países que comprendieron este problema, es decir, que no hay más fuente de producción que la agricultura, son hoy los que mejor viven, como Holanda, Dinamarca, Italia, Suecia, etc., etc.

#### SE AUMENTA EL PRECIO DE LOS CUBIERTOS EN FERRO-CARRIL

Se ha autorizado el aumento del precio de los cubiertos en cochecama de la Compañía Internacional, en una peseta los de primera y cincuenta céntimos los de segunda.

#### ACCIDENTE DE TRABAJO

El jefe del tráfico, señor Gil Delgado, y un amigo suyo resultaron el primero herido leve y el segundo de pronóstico reservado, en un accidente de circulación.

y se piden 16 penas de muerte y 39 de reclusión perpetua.

#### NO HAY DINERO Y SE PAGA EN ESPECIES

Valencia, 8.—Se encuentra en plena actividad la siega del trigo de la clase denominada "ardito". En muchas zonas no hay ni un sólo hombre parado. Los jornales que se pagan en general son de nueve a diez pesetas. Ante la crisis de dinero que existe, las trilladoras cobran el derecho de trilla en trigo. Los compradores no abundan.

#### LA CONSTRUCCION DEL FERRO-CARRIL DE FREGENAL

Huelva, 8.—En la Diputación Provincial se reunieron representantes de las fuerzas vivas de Badajoz, Cáceres y Huelva para tratar de la construcción del ferrocarril de Fregenal, acordándose que una comisión visite al poder central para recabar la aprobación del proyecto y la realización de las obras.

#### CONDENA DE UN SINDICATO MINERO

Oviedo, 8.—Ha sido condenado el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias a pagar 38.000 pesetas al Banco Español de Crédito y 336.074'46 al Banco Asturiano, más los gastos de protesto, intereses y costas.

#### INCAUTACION DE SELLOS CLANDESTINOS

Barcelona, 8.—La Policía se ha incautado en una imprenta de gran número de sellos con una inscripción que dice: "Pro placa conmemorativa de la República Catalana y emisora del Tibidabo". Se busca a los autores de los referidos sellos.

#### SE PROHIBE LA PROYECCION DE UNA PELICULA

El consejero de Gobernación ha manifestado que en San Baudilio de Llobregat ha sido prohibida la proyección de una película titulada "El misterio de los sexos".

#### NO PUEDE TOLERARSE LA EXPLOTACION DEL OBRERO QUE CUMPLE CON SU DEBER

Granada, 8.—Se sabe que en muchos pueblos de la provincia hay numerosos obreros que por incumplimiento por parte de los patronos de las bases de trabajo se ven obligados a realizar faenas de doce horas con jornales no superiores a cuatro pesetas.

#### ATRACO EN UNA PANADERIA

Barcelona, 8.—En una panadería de la calle de Travesa entraron tres individuos con el pretexto de comprar pan y en el momento de ir a pagar el importe de la compra sacaron sus pistolas, con las cuales encañonaron a la dueña del establecimiento y a una parroquiana, apoderándose de nueve pesetas. Después de cometer el robo se dieron a la fuga.

#### PARA LOS "CACOS" NO HAY PARO

Segovia, 8.—En el Ayuntamiento de Sanchoñuño fué robada la caja de caudales que contenía únicamente 14 pesetas. La caja, completamente destruada, se le encontró en un sitio apartado de la localidad.

#### UN CAMARERO MUERTO POR UN COMPANERO DE TRABAJO

Huelva, 8.—En el café La Pelea, a consecuencia de un discusión por asuntos de negocios, el camarero Antonio Galero disparó varios tiros contra su compañero Gonzalo Leandro, matándole.

Uno de los proyectiles alcanzó al industrial don Salvador Martínez, hiriendo de gravedad en la pierna izquierda.

#### UNA IMPORTANTE DONACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Santiago de Compostela, 8.—El señor Alcalá Zamora ha donado 100.000 pesetas para que se instale una iluminación permanente en la fachada de la Catedral de Santiago.

#### HOMENAJE A UN MEDICO

Ciudad Real, 8.—En Almadén se tributó un homenaje al doctor Lo-

## Los ciegos visitan al señor Salmón

Madrid, 8.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, recibió a una comisión de ciegos que vinieron a entregarle las bases para que se resuelva la situación angustiosa que se les crea si se lleva a cabo el proyecto de extinguir la mendicidad.

El señor Salmón ha remitido las bases recibidas a la Comisión de Beneficencia para que sean objeto de estudio y propongan lo que crean más conveniente.

Entre tanto —añadió— la ley se aplicará provisionalmente y si tropieza con dificultades prepararé una ley especial para presentarla a las Cortes en el próximo Octubre.

#### EL SEÑOR LERROUX A SEVILLA EN AVION

El señor Portela manifestó que el señor Lerroux acompañado del subsecretario de la Presidencia marchó por la mañana temprano a Sevilla en avión y por la tarde se tuvieron noticias de que el viaje había sido feliz, llegando en hora y media.

Añadió que el jefe del Gobierno se propone regresar el próximo lunes, para presidir el Consejo del martes.

También se refirió al caso de varios funcionarios judiciales, quienes han observado conductas ejemplares antes, con y después de la revolución, por lo cual tiene el propósito de proponerlos para una recompensa.

# UNASE AL DESFILE

## de compradores de cubiertas

que a diario nos visitan para equipar sus coches con cubiertas

# SEIBERLING

aprovechándose de los bajos precios que rijen para esta cubierta de tan alta calidad.



Beutell, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA LAGUNA, OROTAVA, GÜIMAR, GARACHICO.

MADERAS

de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Beutell, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GÜIMAR, GARACHICO.

# la Península y Extranjero

## MADRUGADA Segundo artículo de Ruiz de Alda en el diario "Ya"

Madrid, 9 210.—El señor Ruiz de Alda publica un segundo artículo en el diario de la noche "Ya", diciendo que la decadencia nacional proviene de olvidar España su política militar, por lo cual siendo el Estrecho de Gibraltar nuestra misión permanente se halla hoy en poder de Inglaterra, sin que de ello se haya hecho nunca cuestión nacional.

### EZQUERRA VENCE EN LA PENULTIMA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUÑA

Transcurre sin pena ni gloria la vuelta ciclista a Cataluña, clasificándose en primer lugar en la penúltima etapa, desde Llabial a Tarrasa, 119 kilómetros, el corredor Federico Ezquerria.

Mañana se correrá la última etapa, que sólo cuenta treinta kilómetros, entre Tarrasa y Barcelona.

### LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX A TAELADA

Sevilla, 9.—En Tañada aterrizó el avión que conducía al señor Lerroux.

Antes llegó el jefe de los servicios, teniente coronel Saenz, acompañado de una escuadrilla de Getafe, al mando del coronel Camacho.

El señor Lerroux se trasladó al domicilio del subsecretario de la Presidencia, siendo visitadísimo por numerosas personas oficiales, correligionarios y amigos.

Manifestó a los informadores que la política sigue clara la trayectoria trazada y cuando surgen baches se adoptan medidas extremas, como la de ayer suspendiendo todos los actos de extrema derecha e izquierdas, lo cual prueba la imparcialidad con que se procede.

### AUN NO HAY MODIFICACIONES DE GOBERNADORES

Por ahora no habrá modificaciones de gobernadores, y añadió que persiste en su propósito de hacer un viaje en avión a Ifni, Tetuán y Canarias.

### UN SOLDADO CONDENADO A CADENA PERPETUA

Oviedo, 9.—Por un Consejo de guerra ha sido condenado a cadena perpetua el soldado Enrique Fernández, por el delito de rebelión militar, y un paisano que era acusado del mismo delito fué absuelto.

### INQUILINOS MOROSOS

Bilbao, 9.—Ocho inquilinos morosos de las casas baratas van a ser desahuciados por la Junta de Administración municipal, para que ocupen los inmuebles otros más solventes.

### BODAS DE ORO

Lérida, 9.—Al cumplirse el 50 aniversario de la ordenación sa-

cerdotal del Ilmo. señor Obispo de Tortosa, mañana se celebrarán diversos actos en su honor y de carácter religioso y benéfico-popular.

### DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA FRANCÉS

París, 9.—El nuevo ministro de Hacienda francés dice que asegurará la estabilidad de franco, lo cual es la mejor seguridad para el país.

### ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR DE ETIOPIA

Milán, 9.—Cuando regresaba el emperador Hell Selassi, de Etiopia, ha sido objeto de un atentado en la vía Harrar-Adisabeba por ferrocarril.

Dos mil hombres de la tribu de los aisamaras levantaron los carriles, pero el maquinista apercibiose de ello y la guardia del emperador rompió fuego de ametralladoras contra los rebeldes, dispersándolos y causándoles numerosas bajas.

Poco después el emperador continuó viaje sin novedad.

Han salido varios destacamentos de tropas para dar una batida a los rebeldes salteadores.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Junio

Libras esterlinas, máximo	3625
Idem mínimo	3615
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	736
Idem mínimo	734
Liras, máximo	60'65
Idem mínimo	60'45
Francos suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Francos belgas, máximo	24'90
Idem mínimo	24'80
Reichsmark, máximo	2'96 5
Idem mínimo	2'94 5
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'75
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86

### Deportes

#### BOXEO

Anoche se celebró en el Cine La Paz, ante una gran concurrencia la anunciada velada de boxeo, en la que tomaron parte un gran plantel de pugilistas de esta capital y Las Palmas.

De brillantísimo se puede calificar dicha reunión en la que todos los elementos que tomaron parte en ella bregaron en todos los asaltos con gran valentía y coraje, cosa que fué muy bien vista por el público, el cual correspondió a las actuaciones de los combatientes con repetidas y prolongadas ovaciones. Así se hace deporte!

Las peleas se desarrollaron conforme al siguiente programa:

Abren la velada los notables "peques" Kid Abreu y Young González; la pelea la decidió a su favor Y. González, por puntos, tras un interesante combate.

En segundo combate, Pedro Matto pierde ante Juan Pedro, por inferioridad manifiesta.

Tercera pelea, Francisco Valentin, en duro y batallado combate, logra adjudicarse la victoria a su favor, por puntos a casta del recio pegador Cesáreo Benítez.

Cuarto combate, semi-oficial, e seis "rounds" de tres minutos, entre Kid Saguro, de Las Palmas, y Kid Marrero, de Tenerife.

Ambos pugiles desarrollan un reñido combate, empleándose a fondo desde los primeros comienzos de la pelea. A la terminación del último "round" el árbitro decidió la pelea a favor de Saguro, por puntos, fallo que ante nuestra modesta opinión creemos injusto, pues el resultado fué un "match" nulo.

En combate oficial, a ocho "runds" de tres minutos, suben a "ring" Antonio Delgado, de Las Palmas, y Antonio Abreu, el "Maravilla Tinerfeño".

En el transcurso de los dos pri-

meros asaltos ambos pugiles se tantean con una maestría asombrosa.

Al iniciarse el tercer "round" los contendientes se emplean en repetidos cuerpo a cuerpo, con gran limpieza. El público aplaude.

El "Maravilla Tinerfeño" se anota los restantes asaltos a su favor al pelear con esa precisión y maestría ya conocida su él.

Antonio Delgado demostró en todos los "rounds" con que se llevó a cabo este imborrable combate, ser un digno adversario de Abreu.

Delgado fué muy aplaudido por su noble proceder de peleador.

Al final de la contienda, el árbitro, Julio Marrero, declara vencedor a Antonio Abreu, por puntos. Al hacer manifiesto el fallo el público ovacionó al "Maravilla Tinerfeño".

Y, para terminar, creemos que pecaríamos al no hacer presente a los organizadores de esta gran reunión pugilística nuestra modesta felicitación por el feliz éxito y organización con que se llevó a cabo esta interesantísima velada.

### FUTBOL

#### El encuentro de esta tarde

Esta tarde se celebrará un interesante encuentro de fútbol entre los equipos Tenerife y Cuatro Torres. Este último, como se sabe, hoy día en la primera categoría, después de haber vencido ampliamente al Salamanca en los encuentros de promoción.

El Cuatro Torres, equipo modesto y que por lo tanto ha de merecer las simpatías de todo buen aficionado, va en el día de hoy a poner a prueba su conjunto frente a otro de la categoría del Tenerife, y si bien hay que reconocer la superioridad de los campeones no por ello hay que fiarse, puesto que el entusiasmo, principal factor que ha llevado a los chicos de Cuatro Torres a ocupar, puede ser más que suficiente para que la "ciencia" quede desecha.

Hay más aún. Del encuentro de esta tarde deben salir a los del Cuatro Torres los partidarios que han de seguirle en el próximo Campeonato, porque es un hecho indudable que estos en el partido pararán, por pasar el Salamanca a segunda categoría. Se han ido por tierra todas las esperanzas que se hicieron para el fusionamiento de varios clubs y si bien tendremos que soportar otro "kilométrico" Campeonato, también tendamos el aliente de un conjunto novel que procurará sacar adelante sus aspiraciones.

Todo ello, desde luego, hace suponer que el encuentro resulte interesante y con ello que el Stadium registre una buena entrada.

El encuentro comenzará a las cuatro y media de la tarde, siendo dirigido por un delegado.

\*\*\*

Antes de este encuentro, y con el fin de hacer una exhibición del deporte "base-ball", los equipos Iberia y Tenerife jugarán el primero de los tres partidos concertados para disputarse una copa donada por la Casa Remetería.

Este avance del deporte en Santa Cruz bajo esta nueva modalidad va ganando adeptos, siendo ya varios los equipos (noventa, dicen ellos), constituidos.

### TENERIFE GOLF CLUB

#### La final de un Campeonato Mixto

En la tarde de hoy, domingo, 9 de Junio, será jugada la final del Campeonato Mixto para la Copa Cepsa en "match play handicap".

Con tal motivo es de esperar que la Casa Club se verá concurridísima.

### Gobierno civil

#### Hombre despañado

El gobernador civil, señor Malboisson, facilitó a los periodistas que hacen la información de dicho centro el siguiente despacho del alcalde de Fasnia:

Fasnia, 8-21.—Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que en el día de hoy se despañó en el Barranco de Archifra el vecino de este pueblo Antonio Díaz González quedando muerto en el acto.

El juez de Instrucción interviene en el asunto.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

### Acción Popular Agraria

El Comité provincial del Partido, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes acordó nombrar la siguiente Junta local de Santa Cruz. Presidente, don Manuel Fernández de Villalta.

Vicepresidente primero, don Miguel Rizo González; segundo, don Eugenio Machado del Hoyo, y tercero don Manuel Hernández Martín.

Secretario, don Carlos Mayate Reyes.

Vicesecretario, don José Antonio Escuder.

Vocales, don Estanislao López de Vergara, don Francisco Tapia Gasquin, don Juan García Sanjuan, don Carlos Pérez Carballo, don Leopoldo Domínguez Durán don José La-Rosa Acosta, don Alfredo M. Bonnet Torres, don Tomás Delgado García, don Benigno José Ramos Ravelo (San Andrés), don Santiago Negría López (Taganana), don Manuel Rodríguez Cruz (Almáciga-Taganana), don Manuel Cruz (Iguete de San Andrés).

Vocales natos, don Ramón González de Mesa, don Nicolás Dehesa Moene, don Juan Yanes Perdomo, don Carlos Hamilton, don Juan Martí Dehesa, don Juan Fernández de Villalta y don Francisco Lovaco y de Ledesma.

### Información militar

#### La Junta de Defensa y Armamento

Mañana, lunes, 10 del actual mes, a las doce del día, se reunirá en el despacho del comandante militar de Canarias, general Salcedo y Molinero, y bajo su presidencia, la Junta de Defensa y Armamento, que estará compuesta como se expresa a continuación con el fin de tratar acerca de la autorización para construir un grupo de casas baratas en las proximidades de la Estación de San Carlos, solicitada por don Juan Rumeu García.

Presidente, Excmo. señor general comandante militar de estas islas.

Vocales, señor coronel del regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega Montes de Oca; señor teniente coronel jefe de E. M., don Teófilo González Peral; señor teniente coronel del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Gómez Romeu; señor teniente coronel jefe de la Comandancia de Obras y Fortificación de Canarias, don Enrique Rodríguez Peral.

Actuará de secretario el jefe mar moderno.

### Teatros y cines

#### EN ESTA CAPITAL

##### Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis y media de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "El hombre invisible".

A las ocho y media, la película sonora "Crisis mundial".

##### Cinema Victoria

A las cuatro y cuarto de la tarde, la película "Colores arcáicos" y la superproducción "Vida azarosa".

A las seis y cuarto de la tarde y a las ocho y cuarto de la tarde y cuarto de la noche, "Cuando los bombas aman" y la superproducción sonora "Paz en la Tierra".

##### Cine La Paz

A las cuatro de la tarde, la película "Dick Turpin".

A las seis y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Música y mujeres".

##### Cine Tosca

A las seis de la tarde, la película "Madre de bastidores".

A las cuatro y media y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Nebulosa".

##### Cine San Sebastián

A las seis de la tarde, la película sonora "Fueros humanos".

A las cuatro y media y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El enemigo público número uno".

#### EN LA LAGUNA

##### Parque Victoria

A las cuatro y media y a las seis y media de la tarde, y a las 9'45 de

### Información por nuestros pueblos

#### La Isla, la Provincia y la Región

##### La Laguna

###### Estudiantes

Han terminado el primer año de Ciencias químicas en esta Universidad, los aprovechados estudiantes Nicolás Pestana y Manuel Yola.

###### En la Juventud Católica

Hoy, domingo, como ya hemos anunciado, se celebrará en la Juventud Católica la velada de apertura de la Semana de Exaltación a la Iglesia.

Nos ruegan de la citada Juventud rectificamos la hora de bendición de la capilla, que en vez de las tres y media como por error anunciamos, es a las cinco y media.

###### Una niña fallece a consecuencia de unas quemaduras

El pasado jueves, serían aproximadamente las once de la mañana, en ocasión en que la niña Candelaria Álvarez Hernández entraba en la cocina de su casa, tuvo la desgracia de que por efecto del calor se desoldase una de las patas de la cocinilla en que su madre estaba preparando la comida, y se volcase el caldero, derramándose la comida hirviendo sobre el cuerpo de la desventurada niña, quemándose todo el costado izquierdo.

Inmediatamente fué asistida por los facultativos señores Cabrera y Álvarez (don Sebastián), quienes desesperaban de salvarla, por lo difícil que se le hacía la respiración, dada la gran cantidad de carne calcinada.

En la madrugada del viernes sobrevino el fatal desenlace, celebrándose el sepelio en la tarde de ayer, que estuvo muy concurrido por las numerosas amistades de sus familiares, así como por la penosa impresión que en el Barrio Nuevo en particular ha producido este suceso.

Contaba la infortunada niña 17 meses de edad.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia, y en especial su padre, nuestro amigo particular: don Manuel Álvarez Armas, al mismo tiempo que le aconsejamos resignación para sufrir el duro golpe que el destino le ha deparado.—El Corresponsal.

#### Matanza de Acentejo

##### Fiesta en el Circulo Cervantes

Hoy, domingo, 9 de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará en el Circulo Cervantes un animado baile amenizado por dos orquestas de esta localidad, una de aire que dirige don Modesto Guisjarro Córdoba y otra de cuerda a cargo de don Felipe Hernández López.

Tanto en este pueblo como en los limítrofes reina gran entusiasmo, con lo que promete estar muy concurrido.—El Corresponsal.

##### Los triunfos de un artista

#### El guitarrista tinerfeño Ignacio Rodríguez

Después de una corta temporada de descanso, en la noche del miércoles último dio un gran recital de guitarra ante el micrófono del Radio Club Tenerife, el notable guitarrista don Ignacio Rodríguez Miranda.

Todas las piezas que ejecutó el señor Rodríguez—la mayoría composiciones de las que es autor—, fueron oídas con gran atención por los radio-escuchas de toda la isla, pues este concierto se esperaba con gran interés, y muy especialmente por los admiradores del afamado guitarrista tinerfeño.

En dicho concierto el señor Rodríguez dedicó la "Marcha fúnebre", de Chopin, a nuestro difunto paisano don Julio de la Rosa Real; y un tajaraste, del que es autor, a su aprovechada ex-alumna la bella señorita colombiana Mary Eder, la que ha hecho viaje a Niiza, donde fijará su residencia.

Por tal motivo felicitamos al señor Rodríguez Miranda.

pe de Haro, médico director del Hospital de Mineros, por su labor altruista, descubriéndose un bulto.

Pronunciaron discursos el alcalde de Almadén y representantes de las sociedades obreras.

Se leyó una carta muy expresiva del ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, adhiriéndose al homenaje.

El doctor Lope de Haro pronunció un sentido discurso agradeciendo el homenaje.

### DAÑOS CAUSADOS EN LAS VINAS

Almería, 8.—En el pueblo de Ragol aparecieron arrancados unos 50.000 plantones de viña, ignorándose quienes hayan sido los autores del hecho.

### EXTRANJERO

#### LA CRISIS INGLESA SE RESUELVE AUTOMÁTICAMENTE

Londres, 8.—Ayer tarde el jefe del Gabinete, señor Macdonald planteó la crisis de Gobierno, la que momentos después quedó solucionada, ocupando Mr Baldwin el puesto de primer ministro.

El nuevo Gobierno, aunque de matiz conservador, tiene carácter nacional.

#### SE CONCEDEN PLENOS PODERES AL GOBIERNO FRANCÉS

París, 8.—Al reanudarse la sesión en la Cámara se dió lectura al proyecto de plenos poderes, concediéndose por 324 votos contra 160. Varios diputados prorrumpan en aplausos, siendo felicitados los miembros del nuevo Gabinete, principalmente el señor Laval.

#### UN CONSEJO DE GUERRA EN CUBA

Matanzas, 8.—El Consejo de guerra que se reunió para juzgar a los compañeros del ex ministro del Interior, Guitarras, que resultó muerto en lucha con las fuerzas del Ejército, ha condenado a 14 años de prisión a un individuo apellidado Pérez, y a ocho años a Carlosiego, Tamayo y Luna.

Otros ocho procesados fueron absueltos y se retiró la acusación contra dos mujeres.

#### Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de Junio  
Temperatura máxima, 23'3.  
Temperatura mínima 16'4.  
Humedad relativa media, 57 centésimas.  
Dirección dominante de viento, ENE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 278 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'7 milímetros.  
Precipitación acusada, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, despejado.  
Estado general del mar, marejadilla.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheus Sincron y Cronos "Osa". Ultimo modelo.  
DOMINGO 9 DE JUNIO

A las 4'15, grandiosa matiné infantil.

1.º La divertida película en dos partes, interpretada por "Los chicos de la pandilla", titulada OLORES ARCAICOS

2.º La superproducción Fox del Oeste titulada

VIDA AZAROSA por el notable simpático actor, formidable caballista y atlético pugilista George O'Erin.

A las 6'15, a las 8'15 y a las 10'15, gigantesco programa sensacional en español.

1.º El "Celuloide rancio" titulado

CUANDO LOS BOMBEROS AMAN

### PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

DOMINGO 9 DE JUNIO

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45, gran acontecimiento cinematográfico en español.

1.º El divertido dibujo animado

JACK Y LA PIANIA

2.º La superproducción Fox, totalmente en español.  
LAS FRONTERAS DEL AMOR

# De interés para la economía canaria

## Las industrias derivadas de la pesca

El archipiélago canario, dando, una vez más, pruebas de su vitalidad, sin apoyo oficial de ninguna clase, comenzó hace algún tiempo a desarrollar las industrias derivadas de la pesca, ampliando año por año las instalaciones de las fábricas ya en funcionamiento y montando otras nuevas.

Se basa dicha industria en la abundancia y excelente calidad de las diferentes especies que se pescan en los bancos de la costa de África, dándose el caso (sin duda porque el Destino quiere compensar el abandono oficial en que se nos tiene) que actualmente la pesca se lleva a cabo en las mismas costas de nuestras islas.

Los ensayos de exportación llevados a cabo en Italia, dieron tan excelentes resultados, que sin falta acondicionada, sin que en algunos de los años últimos se pudiera obtener la cantidad máxima de pescado, se llegaron a exportar 38 mil cajas de pescado en conserva que representaron unos ocho millones de pesetas.

Animados por los resultados obtenidos, y ante las halagüeñas perspectivas en lo futuro, dado que el mercado italiano absorbe por sí solo la totalidad de la producción de las fábricas del archipiélago, por la inmejorable calidad de las conservas, sin comparación con las del Mediterráneo y otras latitudes del Atlántico, las modestas fábricas primitivas se ampliaron y además se montaron otras nuevas, existiendo en la actualidad las siguientes:

Tenerife.—Señores Lloret y Linares, con una capacidad para 5 mil kilos diarios.

Goмера.—Mario Nevaro, con una capacidad para 6 000; Lloret y Linares, idem, idem, 12 000; Alvaro Rodríguez López, idem, idem, 20 mil; Darío Estiscino, idem, idem, ocho mil.

Gran Canaria.—Escobio, con una capacidad para 12 000 kilos diarios; Mario Parodi, idem, idem, 12 000; Santa Ana (Lda), idem, idem, 20 000; Eugenio Pretti, idem, idem, 20 000; Luis Cuartero, 5 000; Lloret y Linares, 20 000.

Reunen, por lo tanto, las once fábricas citadas, una capacidad diaria de 140 toneladas, y calculando la temporada de pesca en cinco meses, y veinte días por mes, o sean solamente 100 días de temporada media, y dando por supuesto que elaborasen solamente 100 toneladas diarias, la producción total se elevaría a diez millones de kilos con un valor aproximado de treinta millones de pesetas.

Esta producción media, puede elevarse sin esfuerzo grande, y sin nuevas fábricas, en un 40 o 50 por 100, en época favorable de pesca.

Toda esta riqueza, más la que por el aprovechamiento de los residuos comenzaba a planearse, sin contar con la fabricación del latido necesario, quedaría reducida a su más mínima expresión, por la implantación de los contingentes; el problema obrero agudizado por las miles de familias que de la pesca y de las fábricas viven, la Agricultura teniendo que importar el excelente abono, que los residuos representan con el encarecimiento lógico, y otros cuantos cientos de familias que de ello podían vivir, condenadas sin remedio a un paro ininterrumpido.

Por todo ello precisa que las disposiciones del Ministerio de Industria y Comercio publicadas en las "Gacetas" de 24 de Abril y 10 de Mayo últimos, referentes a la distribución del contingente de exportación, tengan en cuenta al menos la antedicha capacidad media actual de nuestras industrias y señalar un mínimo de 10 000 toneladas anuales, con la siguiente clasificación:

4 500 toneladas de atún, 1 750 de caballas y 3 750 de bonito y listado.

Pero el problema presente tiene otro aspecto, el referente a la pesca destinada a salazones.

Desde hace muchos años existe entre España y Francia un convenio, por el cual los franceses pueden pescar en aguas españolas de la Agüera, y los españoles en aguas francesas en la Bahía del Galgo; en nada se perjudican unos a otros, porque los franceses se dedican exclusivamente a la pesca de la langosta, que por su calidad no es admitida en las fábricas españolas de conservas que prefieren las del Cantábrico o Mediterráneo,

y los españoles se dedican principalmente a la pesca de la Corvina, y de las especies denominadas "Cherne", "Sama", "Burro", etc., base de importante industria de salazones y de la vida de numerosísimo personal obrero.

La Corvina únicamente se pesca en la Bahía del Galgo, aguas francesas, durante la campaña de Febrero a fines de Junio, vendiéndose la totalidad de la pesca a precios remuneradores.

Otras especies tales como las denominadas "Small fish", "Canary Say", "Cherne", "Cazon", "Marrajo", etc., tienen también extraordinaria importancia para la industria de salazones, a causa de que se pescan todo el año, y en zona mucho más extensa, Río de

Oro, Cabo Juby, y en general, en todos los bancos pesqueros de la zona española hasta los bancos de Arguín.

Dedicadas en las islas Canarias a salazones existen:

Las Palmas.—Pesquerías de San Cristóbal S. A. (Filial de Africa y Eastern Ltd), Antonio Jorge Marrero y Eder Dempster (Gran Canary Ltd).

Santa Cruz de Tenerife.—Pesquerías y Salazones de Tenerife S. A. y Andrés Hidalgo García, Arceife.—Asociación General de Armadores de buques de Pesca de Lanzarote, Agustín Morales y Francisco María Bethencourt.

Santa Cruz de la Palma.—José Toledo.

Se puede calcular que durante

la "zafra de la Corvina" que como antes hemos dicho, dura de 4 a 5 meses, se capturan unas 5 000 toneladas con un valor de cinco millones de pesetas. La capacidad de producción de las Salazones, es casi de tres veces más, pero la falta de protección oficial no permite llegar a algunos mercados africanos; siendo a los que actualmente se puede exportar, los de Fernando Poo, Guinea Continental Española, Congo Belga, Ngeria, Lagos, etc., siendo el transporte de dicha mercancía la carga más importante de los vapores de la Compañía Transmediterránea en la Línea Fernando Poo y Guinea.

A parte de la "Corvina", el pescado de otras especies que se preparan en las Salazones de las islas

Canarias pasa de 9 000 toneladas anuales, que además capturan una enormidad los viveros para venderlo fresco en el país y a los barcos que en ellas recalaban, y que en las islas Canarias se consumen anualmente más de 10 000 toneladas de pescado saado, constituyendo la base de la alimentación, en unión del gofio y las patatas de gran parte de la población.

Pues bien, según noticias publicadas en la Prensa local, refiriéndose a un telegrama de Rabat, el Gobierno español proyecta "conceder la exclusividad de la pesca a una Sociedad Española", que como es lógico no permitirá pescar a los demás, matando la libertad hasta ahora existente; perjudicando a los pescadores extranjeros en la

pesca de la langosta", que a nosotros ningún daño nos causa y como es natural que los extranjeros nos prohiban la pesca en sus aguas de las especies que nos interesan, y como fatal consecuencia de todo ello, la industria de Salazones muerta, y unos cuantos miles de familias que irán a engrosar el número de parados, y para todos un encarecimiento de un artículo de primera necesidad.

Por desgracia, la noticia ha sido confirmada por una personalidad tinerfeña, desde Madrid, y ante la gravedad del propósito, es "absolutamente indispensable" hacernos oír de los Poderes Públicos que para nada tienen en cuenta los intereses del archipiélago.

### VD. PUEDE ESPERAR COSAS PRACTICAS, NO MILAGROS.

STEWART WARNER no se jacta de ningún "aparato milagroso" ni posee características "super colosales" que harán perder el juicio a una cuerda ama de casa mientras no posea uno. El refrigerador "STEWART WARNER" se construye de acuerdo con las normas más avanzadas, sobre una base verdaderamente práctica. Desempeña su oficio más importante, muy bien ofrece todas las ventajas prácticas y está construido para prestar un servicio infalible, seguro y sin engorros, que permite que se beneficie usted plenamente de las ventajas de un buen refrigerador.

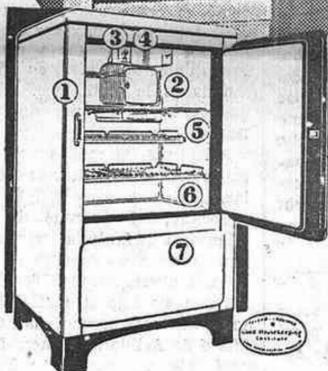


STEWART WARNER emplea piezas especiales, reconocidas, que los grados extremados de calor y humedad exigen una construcción diferente de la que sería eficaz en zonas menos cálidas. Por ejemplo para la venta en este mercado, las bobinas del motor están especialmente tratadas para resistir calores rigurosos. El material aislador conserva sus cualidades eternamente.

ADEMAS NUESTRO SERVICIO TECNICO GARANTIZA

Un continuo y normal funcionamiento

BEUTELL, CAULFIELD y Cia.



### Compra de Oro

A TODOS INTERESA

Manuel Rodríguez, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata,

Pone en conocimiento del respetable público, que habiendo recibido órdenes de la Casa para que se embarque el día 9 de Junio, hace presente a todas aquellas personas que tengan prendas y monedas, que vender, aprovechen esta ocasión, pues a partir de dicho día no lo encontrarán.

NOTA.—Las prendas y monedas se pagan a precios mucho más altos que los anteriores y pagando mucho más que todos los compradores de esta plaza, por ser la última vez que permanecerá en esta capital. Visítele y se convencerá. AVISANDO SE VA A DOMICILIO.—Para más informes, Plaza 1.º de Mayo, 14 (antes Plaza de la Iglesia). Hotel Palace, Teléfono número 1070.

### COLEGIO

DE LA

### INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—Matemáticas.—DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO.

Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

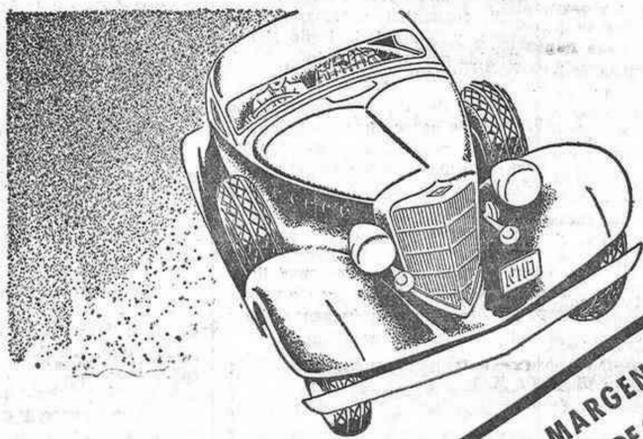
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

### Anuncie usted

en

"Gaceta de Tenerife"

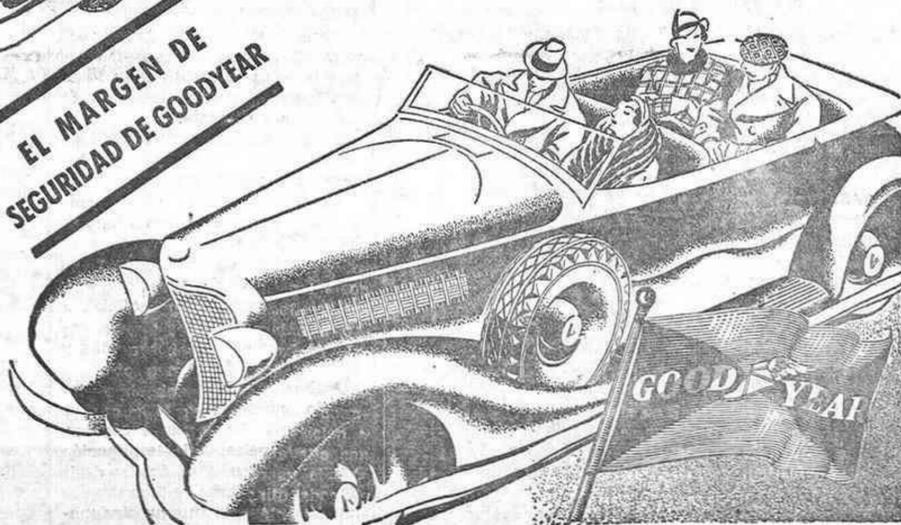


¡LOS NEUMATICOS TIENEN QUE TENER AGARRE PARA QUE PUEDAN PARAR A TIEMPO!

EL MARGEN DE SEGURIDAD DE GOODYEAR

● La diferencia entre SEGURIDAD y DESGRACIA es muy a menudo el margen entre neumáticos que PARAN y neumáticos que PATINAN. 8,400 ensayos han probado que los All-Weathers "G-3" de Goodyear paran más pronto; que otros neumáticos patinan hasta un 77% más. ¡Y el "G-3" mantiene su agarre el DOBLE de más tiempo—más sin embargo, no cuesta más!

"G-3" nos cuesta más fabricarlo; pero, a Ud. no le cuesta más comprarlo.



Representante para esta provincia: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

# Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : : :

La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona 66'00  
Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América 30'00  
Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de buitos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

## Marina mercante alemana El trasatlántico "Cap Polonio" ha sido vendido para ser desarmado

El vapor "Cap Polonio", que desde 1931 estaba amarrado en el puerto de Hamburgo, ha sido vendido para ser desbaratado en Bremerhaven.

El "Cap Polonio" fue construido en 1914 y durante la Gran Guerra prestó servicios como crucero auxiliar.

Desplaza veintitrés mil toneladas, y después de la guerra fue durante varios años el mayor buque de la flota mercante alemana.

Durante varios años el "Cap Polonio" prestó servicio en la línea Hamburgo-Brasil-Pata, habiendo visitado nuestro puerto en viaje de ida y vuelta para los mencionados puertos.

## EL TURISMO EN TENERIFE La próxima llegada de trasatlánticos franceses

El próximo día 20 del actual, jueves, hará escala en este puerto el trasatlántico de la Chargeurs Réunis "Foucauld", que viene consignado a los señores Hardisson.

Procede de Francia y se dirige a Dakar y demás puertos franceses de la Costa occidental de África.

El "Foucauld" lleva en tránsito gran número de pasajeros, y atracará al dique Sur para tomar petróleo.

Dicho trasatlántico tocará nuevamente en Tenerife el día 22 del próximo mes de Julio, en viaje de regreso a Burdeos.

El día 21 llegará de la Costa Occidental de África el trasatlántico de 12.000 toneladas "Asie", perteneciente también a la Chargeurs Réunis.

El "Asie" lleva también numerosos pasajeros en tránsito, y realizará en nuestro puerto operaciones de aprovisionamiento. Será despachado para Francia.

Durante la estancia de ambos buques, los viajeros marcharán de excursión para el interior de la isla.

# ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer "León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 15 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Cruz.

"Wigbert", alemán, de 2242 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam y Amberes, con carga general y seis pasajeros en tránsito; consignado a Albers.

"Almeda Star", inglés, de 9245 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro, con 99 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Alca", inglés, de 2193 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz, con 25 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Fuerteventura", español, de 189 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 5 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer "Felicia Rodríguez", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"C. Fernández", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer "Mercator", filandés, para Gdimia; "Almeda Star", inglés, para Madera; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "Turia", español, para Marsella y escalas; "Alca", inglés, para Liverpool y escalas; "Fuerteventura", español, para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachados ayer "Virgen del Carmen", balandro español, para la pesca; "América", balandro español, para la pesca; "Nicolás", balandro español, para Tostón y escalas; "Herbania", balandro español, para Las Palmas.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

"Elena Isabel", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle "Alca", inglés, tomando frutos.

"Mercator", filandés, en tránsito.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga.

"Wigbert", alemán, en tránsito.

Veleros atracados al muelle "Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga.

"Felicia Rodríguez", balandro español, tomando viveres para la pesca.

"C. Fernández", balandro español, descargando pescado.

"Nicolás", balandro español, efectuando operaciones de carga.

SELOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD De la Armada española Mañana zarpará el «Cánovas del Castillo» con rumbo a Ifni Por noticias particulares nos hemos enterado, que en las primeras horas del día de mañana, lunes, se hará nuevamente a la mar el buque de guerra español, actualmente de apostadero en Tenerife "Cánovas del Castillo", el que se dirigirá a Ifni, con el fin de prestarle ayuda de descarga al transporte español "España 5" que con un cargamento de material para efecto de campaña llegará al mencionado territorio español en los primeros días de la próxima semana. El "Cánovas del Castillo" estuvo en el día de ayer aprovisionándose de carbón y viveres, para efectuar dicho viaje con toda normalidad. Es muy probable que el regreso del "Cánovas del Castillo" sea del 20 al 22 del corriente mes.

## BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a	0'40
Colchas	"	3'75
Pañuelos	"	0'15
Mantas cuna	"	0'80
Mantas piso	"	0'40
Servilletas damasco	"	0'15
Camisetas malla fina	"	1'75
Corbatas surcidas	"	0'45
Opales color	"	0'40
Opales floritas	"	0'65
Hamburgo "La Costurera"	"	0'50
Egipcia color	"	0'40
Percales doble ancho	"	0'65
Gasas algodón	"	0'40
Georgette seda	"	2'00
Crespón marroquí bueno	"	2'00

y con precios bajos por el orden de la reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benitez.

## Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 23 de Junio, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1935.—El director, J. A. Rueme.

## José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirugía Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON.

RAYOS X. Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)

Teléfono 1.110 Consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5

# Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam. SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935  
Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.  
Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.  
Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.  
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.  
Agentes: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederat JACOB AHLEERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

## ¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.  
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES Villaiba Hervás (antes Tigre), número 8 TELEFONO 9-3-3 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 Fermín Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO, 89. ROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.  
7 de Junio.—ALMEDA STAR  
28 de Junio.—AVILA STAR  
2 de Agosto.—ALMEDA STAR  
23 de Agosto.—AVILA STAR  
6 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR  
27 de Septiembre.—ALMEDA STAR  
NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
24 de Mayo.—AVILA STAR.  
28 de Junio.—ALMEDA STAR  
19 de Julio.—AVILA STAR.  
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR  
23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:  
16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.  
18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.  
20 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.  
30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.  
15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.  
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)  
Fare informes: HAMILTON & Co. Apartado 162 SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

## SERVICIO DOBLE

YEOWARD LINE RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935  
Día 6.—Vapor "ALCA"  
Día 17.—Vapor "AVOCETA"  
Día 27.—Vapor.—"ALONDRA"

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Cocinas y hornillos de Gas MODOS CON EL Mechero Doble Económico EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24.3  
Id. mínima..... 19.4  
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Almes..... 2.00 Ptas.  
Portugal y provincias  
trimestre..... 7.00  
Extrajero, un año..... 60.00

RECORDANDO UN VIAJE A TENERIFE

## Misterios de las Logias

Del distinguido colega "Ideal", de Granada:

No te extrañes lector, al leer este título que responde a una realidad indiscutible. Los masones son en su mayoría inocentes o, si quieres, unos inocentes.

Hace un mes dirigía la palabra a un numeroso y escogido público de Santa Cruz de Tenerife. Sabido es que Tenerife tiene fama de ser uno de los focos más intensos de masonería. En efecto, en Tenerife se puede contemplar un sintoma, quizá único en España. Existe un gran edificio con sus columnas al exterior de tipo griego.

Es nada menos que una Logia. Un templo masónico. La Logia Azaña, no Azaña, como quizá alguno haya creído. En Tenerife, pues, las Logias se organizan a la luz del día. Poco tiempo ha, todavía se leían en algunos periódicos esquelas de defunción, de las que tengo ejemplares en mi poder, encabezadas con el triángulo y acompañadas de toda esa serie de títulos reñidos con la democracia de que tanto pregonan las Logias. "Poderoso señor", "Gran caballero", "Gran Príncipe del Líbano", etc., etc.

Pues al dirigir la palabra a tí, me refiero, al exponerles los planes de la masonería en España, al menos en las cuestiones escolares, les pude decir:

Es un hecho que en España existe la masonería. Es un hecho que en los últimos tres años se ha reorganizado con más o menos perfección. Pero también es un hecho el que la mayoría de los masones no saben qué es masonería. Claro está, que mis palabras produjeron estupefacción en varios masones que estaban entre el auditorio. Pero no me ratrao y lo podría confirmar con casos sucedidos en el mismo Tenerife.

Porque la masonería es como una pirámide. Unos poquitos están en la cúspide. Otros están espar-

cidos por los escaños que de la cúspide descienden hasta la base de la pirámide. Y allí, junto a la base, está la mayoría. Desde luego, todo ese pueblo de los tres primeros grados que mira hacia arriba, creyendo que ve algo y, sin embargo, no ve nada.

Yo mismo he tenido que explicar a algunos lo que es la masonería. Se han convencido de que, a la vuelta de esas frases cabalísticas, creen que saben algo y no saben nada.

La masonería no se comprende más que estudiando sus documentos. Si queremos ser más exactos, no se la comprende más que históricamente. La masonería es una organización y un espíritu. La masonería tiene muchos tentáculos, influye en muchas instituciones y en todas ellas infiltra el mismo espíritu.

Voy a exponer un caso concreto. Hay un filósofo alemán, Nietzsche cuya moral se reduce a decir que la moral católica es una moral en decadencia y que lo que los católicos llamamos moral es inmoral. Es decir, es una de las fórmulas judías para destruir la civilización cristiana. Pues bien, veréis, por ejemplo, en España que simpatizan con Nietzsche la masonería, como se ve en sus boletines; "La Revista judía", la Institución Libre de Enseñanza, "La Revista de Occidente", los Ateneos de tipo de Madrid, las editoriales pornográficas y espiritistas. Por eso decimos que la mayor parte de los masones son inocentes. No se dan cuenta de estos contactos.

Hemos hablado con algún masón, por cierto, organizador de gran número de Logias, que nos refería su entrada en la masonería.—Mire usted, me decía, un día un amigo me presentó un folleto que yo mismo he leído. Era un folleto de propaganda para cazar adeptos. En él se explicaba lo que era la masonería: una sociedad fil-

antrópica, humanitaria, que tenía por fin el hacer ciudadanos honrados que se ayudaran en la vida. Parecía una reunión caritativa del tipo de la de los antiguos cristianos. Después, los hechos han demostrado otra cosa. Es una sociedad política. El mismo masón me dijo antes del cambio de régimen: "Podría enseñarles a usted la lista de los gobernadores civiles que tiene preparada si triunfara".

He leído muchos, muchísimos documentos masónicos. Estoy seguro de que algunos no los conocen ni los mismos grandes maestros de Gran Oriente español ni de la Gran Logia española, y puedo asegurar que no sólo se meten en política, sino que tienen una política sectaria, antiespañola, en contacto con organizaciones internacionales.

¿Cuántos masones españoles están enterados de la famosa trama de la Logia de Regensburg para engañar al ministro Godoy, de cuyo valimiento se sirvieron para organizar las Logias en América y la separación de las colonias de España? Dicen que no son peligro ninguno para la patria y, sin embargo, léase el "Manual de aprendiz", publicado en Francia en 1925 con grabados, por cierto, y se verá el siguiente cuadro:

Un pobre infeliz con los ojos vendados, llevando un pie descalzo, penetra en la cámara de las reflexiones. Es el momento sublime de la iniciación y de los primeros compromisos. Se le quita la venda. Aparecen delante de él varios letreros. Uno de ellos dice: "Si tienes amor a la Patria, retrocede, retráete. Aquí no hay más Patria que la Patria universal".

¿Los masones, si son diputados a quién obedecen? ¿A la Logia? ¿Al partido? ¿A los electores? ¿Mirarán por el bien del pueblo?

Pues a la vista tenemos las realidades. Poco antes de discutirse la Constitución se les avisa a los di-

putados masones. Atención: somos mayoría en la Cámara; cumplid vuestros compromisos; os vigiaremos cuando llegue el momento de votar.

Poco antes de votarse la ley de Congregaciones otra vez vuelven a la carta. Atención, diputados, que habéis contraído un compromiso. La Logia os vigila. Exactamente las mismas frases nos encontramos en las logias francesas con ocasión de la implantación de la escuela única.

Pero allí todavía son más explícitos. Las Logias deben premiar a los masones políticos dándoles cargos bien retribuidos y de influencia; en otras palabras: hay que atar bien los cabos, hay que aprovechar todos los momentos para colocar en los ministerios o cerca de los ministerios a los masones más conspicuos que han prestado un insignificante servicio.

Y basta por hoy. Quizá otro día recordemos sus famosas asambleas masónicas en las que se profetiza algo muy grave que ha sucedido en España.

Enrique HERRERA ORIA

### Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

### Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pila)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 71.

## De Santa Cruz de la Palma

Regreso del señor Obispo

En el vapor correo "Ciudad de Málaga" se embarco el jueves para Tenerife el Ilmo. señor Obispo, después de haber hecho la Santa y Pastoral Visita a los pueblos del Norte y de la Banda en esta isla.

Su Ilustrísima, que va a Tenerife para administrar órdenes sagradas y celebrar las solemnidades religiosas del Corpus, regresará a esta isla a fines de Julio, para confirmar en los restantes pueblos y en esta ciudad.

Velada benéfica

La velada celebrada en la Juventud Católica el día de la Ascensión constituyó un rotundo éxito para los organizadores, y el numeroso y selecto público que invadía el salón y dependencias adyacentes, aplaudió entusiasmado todos los números.

Algunos fueron repetidos, especialmente las intervenciones graciosas de las simpáticas e inteligentes niñas María Rosa Jaubert y Carmen Della Feliciano, que hicieron las delicias del público.

Esta velada se repetirá el próximo domingo con el mismo fin benéfico, y se espera un nuevo éxito.

A beneficio de la Vejez del Marino  
El domingo último, como estaba anunciado, se celebró en la Rambla de Cuba, en esta ciudad, una

animada verbena a beneficio de la Vejez del Marino.

Desde primera hora de la noche se dieron cita en "El Puente" numerosos elementos de todas las clases sociales, deseados de contribuir con su presencia y sus valiosas aportaciones a tan simpática fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada dentro de la mayor alegría y animación.

La "Orquesta Lopez" y la Banda de música La Victoria interpretaron las más escogidas piezas de su selecto repertorio, pudiendo asegurarse que fué la música continua lo que más contribuyó al éxito del festival.

Nuevos bachilleres

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad han terminado, con buenas notas, los estudios del bachillerato, las señoritas Concepción de la Cruz de Paz, María de los Dolores Calleja García, Concepción Pérez Cabezola, Celia Fernández Barreda y María del Pilar Pérez García y los jóvenes Antonio González Hernández, Juan A. Carballo Fernández, Miguel Cabrera González, Celestino B. Hernández y Hernández, Segundo Piñero Rodríguez, Manuel Galván Martín, Esteban Pérez Abreu y Eugenio Edilio González Fernández.

Felicitemos a los nuevos bachilleres.—EL CORRESPONSAL.

## Suscripción para el Monumento a Sanabria

La lista del periódico "Gaceta de Tenerife"

Para conocimiento de quien desee inscribirse en ella, avisamos a los lectores de este diario que se halla abierta en esta Redacción un pliego de suscripción para contribuir a la construcción del monu-

mento a la memoria de don Santiago García Sanabria, en la cual pueden anotarse donativos de toda clase, desde las nueve hasta la una y de las tres a las seis de la tarde, todos los días laborables.

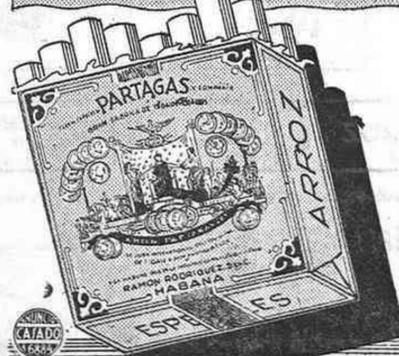
Jamesway

La marca de PROTECCION



Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de tan Exclusivas Características que Nunca han Sido Iguales. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.

# PARTAGAS



es en cigarrillos la marca de protección.

## 16 ESPECIALES

Siempre tan agradables!

### Sociedad Cooperativa de Aguas «El Milagro»

Se pone en conocimiento de todos los señores partícipes de esta sociedad, que la Junta directiva de la misma, de conformidad con lo preceptuado en el artículo sexto del Reglamento y por sanción de la general, ha fijado un plazo que finaliza el día 25 del corriente para que todos los socios que residan en las islas Canarias se pongan al corriente en el pago de sus acciones, advertidos que una vez transcurrido el referido plazo, todas las acciones que se encuentren con cuotas en descubierto pasarán a beneficio de la sociedad sin otro aviso. Para los que residan en Ultramar se concede 15 días más del plazo señalado.

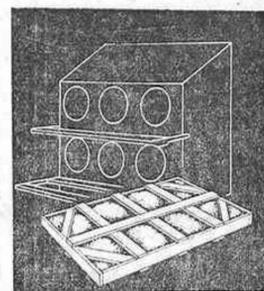
Asimismo se hace saber a todos los partícipes que el día 21 de Julio de 1935 y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar la Junta general para tratar del siguiente

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior.
  - 2.—Presentación de cuentas y estado de la sociedad.
  - 3.—Elección para Junta Directiva.
  - 4.—Ruegos y preguntas.

NOTA.—De no concurrir número de socios a la hora señalada que sea suficiente para tomar acuerdo se celebrará media hora más tarde con el que haya concurrido.

Arona, 1 de Junio de 1935.—V.º B.º el presidente, Jerónimo Morales.—El secretario, Cefetino Mena.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA



### Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.  
15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

## Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis.  
CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

## Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases  
Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general  
TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239  
Santa Cruz de Tenerife

# Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor